LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.994 — Madrid Martes 21 de Febrero de 1899 — EDICION DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

VICTORIA 2. Nadie en mejores condiciones ni más dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad

HIPOTECAS *Hortaleza 19*, pl. 12.ª De 10 á 12 y 6 á 8.

CABIEDES Dueño de la gran sastrería «Al Último Figurín», pone en conocimiento de su numerosa clientela que sale hoy para el extranjero á adquirir las últimas novedades para caballero y últimos modelos para niños. **Fuencarral, 12 y Hortaleza, 40.**

NOTA DEL DIA

EN LAS CORTES

Las discusiones de la política general, de la paz y de la guerra se prolongarán más tiempo del que se creía.

Los conservadores quieren discutir extensamente en el Senado.

Los republicanos quieren hacer tres debates en el Congreso: uno sobre la proposición que publicamos ayer, mantenido por el Sr. Salmerón; otro sobre el tratado de la paz, mantenido por el Sr. Labra, y el tercero sobre los presos de Monjuich, que planteará el Sr. Azcárate.

El primero será el debate político, en el cual intervendrán probablemente los jefes de todos los grupos del Congreso.

La impaciencia por llegar pronto á las votaciones públicas ó secretas que con tanta seguridad se habia anunciado, ó no fué cierta jamás ó se ha contenido.

No falta quien suponga que la actitud ministerial del Sr. Montero Ríos ha podido influir en la mayor calma acusada por los hechos, frente á las mayores impaciencias que las palabras denunciaban.

También se extiende y afirma la creencia de que, pasados los debates que se plantean, se irá derechamente á la renovación de la confianza ministerial.

Y para no dejar nada por decir de lo que se oye en todas partes, este suceso de no precipitar las votaciones se lo explican los optimistas como demostración de que el gobierno tiene segura mayoría parlamentaria.

Sea lo que quiera, todo lo que se diga de los sucesos pasados se debe oir con serenidad, contestarlo con razones, discutirlo con patriotismo y ventilarlo con plena y absoluta libertad.

No limitando los derechos de nadie ni censurando á nadie por su ejercicio, se podrá argumentar cuando todo el mundo haya dicho lo que tuviera que decir contra la estéril repetición de las cosas y de los juicios.

Ha callado mucho tiempo la gente política, para que ahora no se la deje desahogar el corazón y la cabeza. No todo ha de ser reposo letal y siesta y modorra en la vida pública. La agitacion parlamentaria es sana cuando procede, y ahora que tanto se ha esperado con quietud y orden inverosímiles, está bien que el Parlamento delibere amplísimamente.

Ni entendimos nunca que pudiera ser cuestión la convocatoria de las Cortes unos cuantos dias antes ó después, ni que ahora sea perjudicial que estos debates requieran veinte ó treinta sesiones.

Después habrá que exigir resoluciones económicas y administrativas. Y este gobierno ó el otro gobierno liberal que le suceda, tendrá hasta junio dias y dias para legalizar la situación económica con holgura y con provecho del país.

Podrán estimarse muchos síntomas contradictorios en las sesiones de ayer. Fácilmente habrá materia de discurso para los gustos de todos.

Pero el aplazamiento de las votaciones, la viveza conque defienden la conveniencia de mantener en el gobierno la política liberal todos los elementos de este partido—quizá ya sentida en los dias pasados, aunque á última hora mucho más excitada—parecen alejar los mayores riesgos interiores y domésticos, y despiertan algunas mejores esperanzas en el campo de la situación.

Así son los hechos, y así como los vemos los comentamos.

BANQUETE A LUIS PARIS

El que anoche dieron al director y empresario del teatro Real sus amigos y admiradores, constituyó importante manifestación de simpatía á Luis Paris por haber realizado sus promesas en la actual temporada dando los primeros é importantes pasos hacia la implantación de la ópera española en nuestra primera escena lírica, haciendo que se canten en castellano y por artistas, con raras excepciones, españoles, las obras nuevas sobre todo, y modernizando las manifestaciones del arte musical en el regio coliseo.

El número de los allí reunidos en esta comunidad de pensamientos pasaba de un centenar, y era aún mayor la importancia de aquella representación de amantes del arte lírico, por la calidad de los reunidos que por su cantidad.

Allí estaban los Sres. Palacio (D. Manuel), Jimeno (D. Amalio), Ramos Carrión, Mellado (D. Andrés), Beulliure (D. J. A.), marqués de Valdeiglesias, el secretario particular del ministro de la Gobernación señor Ibarra, Ballesteros (D. J. G.), Busato, Sabater (D. J.), marqués de Tovar, Serrano (E.), Hierro, Lestan, Gracia, Varela, Zozaya, Lustonó, Garrido (D. A.), marqués de Altavilla, Amador, Celso Lucio, Pasages, Conde Salazar, Benayas, Torres, Ródenas, Urrutia, Mateos, Francos Rodriguez, Castro, Barber, García Prieto, Feijóo, Ordoñez (D. A.), Oteiza (D. R. y D. G.), Arnedo, Camaló, Riera, Coronel, Cuenca, Millán, García Alvarez, Sabau, Palomero, López Marin, Escribá, Vidal (D. A.), Gil, Calvo (don A. y D. M.), Ducazcal (D. J.), Nobile, Galán, Rodero, Pérez Obón, Torrecilla, coronel Morera, Pomés, Fuster, Grases Riera, Cadenas, Tubilla, Gras Vidal, Ferrer, Pérez Fábregas, Méndez, Boceta (D. A. y D. M.), Dalhander, Martínez Espada, Brun, Aramberry, Eznarriaga, Fleuriot, Tejada, Obón, Torá, Burell, Lhardy, Rodrigo Soriano, Blasco (D. R.) y otros muchos.

Los profesores de la Sociedad de Conciertos y de la orquesta del Real ya mencionados, llevaban, además de su representación personal, la de las colectividades artísticas á que pertenecen.

Al final del banquete se leyeron cartas muy afectuosas en que enviaban su adhesión, privados de asistir personalmente á la fiesta, los señores marqués de Luque, Emilio Mario, Borrel (D. Félix), Repullés (D. E.), Sepúlveda, Frutos, Goula, Manrique de Lara, Granés, Bombín, el dibujante Rojas, que acompañaba á su carta una graciosa caricatura de las Walkyrias, y Mariano de Cavia, que enviaba el siguiente

DESPACHO DEL OTRO MUNDO

(Por cable de M. de C.)

Los injustos reveses,
las tristes y ramplonas aventuras,
de que me hartó el París de los franceses,
fueron nuncios no más, al fin y al cabo,
de mis glorias futuras.
Y al través de peleas y amarguras,
hoy es lance que tiene cien bemoles,
al vulgo de los vulgos ver mi esclavo,
y á París... darme el triunfo entre españoles.

Ricardo Wagner.

Con feliz acuerdo, para quitar todo carácter vulgar á esta fiesta, se habían conjurado los comensales para cortar toda tendencia al desbordamiento de brindis y discursos.

Quísose, sí, oir á los poetas, y Manuel del Palacio, á instancias de todos, recitó alguna de sus últimas composiciones, una hermosa carta dirigida á la juventud intelectual, que le acusa de perezoso, y estos cinco versos, que produjeron una explosión de risa:

¡Cuántas, que hoy me censuran en secreto
por el raro capricho
de tratarlas con sobra de respeto,
cuarenta años atrás me hubieran dicho:
—Haga usted el favor de estarse quieto!

Miguel Ramos Carrión improvisó dos preciosas cuartetas dedicadas á París.

Este, en frases muy sentidas y elocuentes, dió las gracias á todos los congregados, reclamando con excesiva modestia para los que, aludiéndolos directamente, consideró como sus más poderosos auxiliares en la obra realizada, maestros, orquestas, cantantes, pintores, coros y maquinistas, la parte de aplauso que á su juicio les correspondía en el que en aquel momento á él se le tributaba.

Y terminó leyendo un telegrama que acababa de recibir, en el cual se le anunciaba haberse ultimado las condiciones para la realización de un proyecto artístico de grandísima importancia.

Durante el mes de abril, toda la compañía del teatro de Bayreuth, con sus directores, vendrá al teatro Real á dar una serie de representaciones en alemán, de la Tetralogía de Wagner, completa.

Una estruendosa salva de aplausos acogió esta noticia, que recibirán seguramente con igual entusiasmo todos los aficionados y todos los admiradores del maestro de Leipzig, que así podrán realizar, sin moverse de Madrid, el sueño de acercarse á la Meca del wagnerismo y escuchar las cuatro partes del *Anillo de los Nibelungos*, tal y como se cantan en Bayreuth.

Tan agradable fiesta no podía tener más agradable final.

Un motivo más para dar la enhorabuena á Luis Paris.

D. ANTONIO MUÑOZ DEGRAIN

Nuevo académico de la de Bellas Artes.

EL GENERAL JIMÉNEZ CASTELLANOS

POR TELÉGRAFO

Coruña 21, 12'30 m.

Hablé con el general Jiménez Castellanos á bordo del *Cataluña*.

Final de mando.

«Llevo embarcado—me dijo—una porción de días, pues, después de la entrega de la Habana me fuí con mi cuartel general á Matanzas, á bordo del *Rabat*, dirigiéndome desde allí á Cienfuegos, en donde durante los días que permanecí no abandoné el buque.

El día 29 del pasado trasbordé al *Cataluña*, en el cual establecí las oficinas.

Estuve encargado en la Habana del mando los últimos treinta y seis días que precedieron á la triste fecha del 1.º de enero.

En el momento de la entrega habían ya abandonado la plaza todos los cuerpos, y sólo quedábamos en ella, yo, con el Estado Mayor y algunos artilleros que ocupaban distintos fuertes.

Antes de verificarse tan triste como memorable acto, obtuve de los americanos cuantas concesiones juzgué necesarias para la repatriación.

No almorcé ni comí con ninguno—agregó el Sr. Jiménez Castellanos,—pero obtuve cuanto apetecía.

La entrega de la Habana.

Celebré varias conferencias con la comisión yankee, compuesta de los generales Wande, Butler y Claus, ultimando las negaciones el 24 de diciembre.

La comisión mostró gran empeño en que se hiciera la entrega de la Habana de noche; pero á esto me opuse terminantemente.

Determiné los honores que se habían de tributar á la bandera española, y conseguí que embarcasen los cuerpos con banderas deplegadas, pudiendo izarse el pabellón de España donde hubiese soldados nuestros.

Evité las agresiones y la ostentación de insignias cubanas, y recabé de los americanos que en el hospital de Alfonso XIII quedara personal médico español para asistir á los enfermos que por su gravedad no pudieron ser repatriados con las demás fuerzas, y no toleré que nadie interviniera mis órdenes para la repatriación.

No olvidaré jamás el acto penoso de la entrega.

Es inexacto cuanto se habló de que jefes insurrectos acudieron al acto. Nadie les hizo caso.

Los proyectiles enemigos llegaron hasta Rabat cuando embarcaba, dirigiéndolos desde Regla y Casablanca contra mí.

Los yankees concentraron 6.000 hombres para asegurar el orden.

Se dieron dos vivas á España y muchos á Cuba libre.

A la vista de lo que ocurría, conmovióse una mujer; y llegó hasta el muelle tremolando la bandera española.

Cuando me encargué del mando encontré los centros y oficinas en un estado desastroso.

Los altos funcionarios cobraban sus sueldos; todos los demás empleados faltaban.

Había que recaudar fondos para pagar los atrasos.

Tuve que imponerme, recurriendo á la tropa para la cobranza.

Me asediaba una nube de contratistas y agiotistas traidores, reclamando sus créditos.

A éstos les dije: «Cuando pague á las tropas, si sobra algo, veremos lo que se hace.»

Se trataba de realizar un acto de violencia contra mí, y tuve que contenerlo con la tropa.

No quise que nuestro dinero se quedase en Cuba.

A los empleados civiles que no quisieron regresar á España, no se les pagó.

A los que volvieron se les dieron sus haberes cuando ya el buque estaba en marcha.

Todos los cuerpos traen fondos para distribuirlos en la Península.»

Los yankees en Cuba.

Hablando de la situación de los yankees en Cuba, me dijo Jiménez Castellanos:

«Los americanos tienen actualmente en la isla 40.000 hombres y siguen recibiendo refuerzos.

Su ejército no está bien pagado, y cuando yo salí de allí había constantes quejas.

Son más prácticos que nosotros. Van sólo á su negocio, acaparándolo todo.

No tocaron á los ayuntamientos, pero solamente les dieron atribuciones para cobrar y no para gastar.

El supuesto saneamiento de la Habana, es otra necedad.

Cuando los yankees acamparon en la capital de la isla, lo hicieron en los paseos principales, talando árboles y abriendo zanjas para que sirvieran de letrinas.

Dieron un bando prohibiendo que se vendiesen bebidas alcohólicas á sus soldados, y cerraron los establecimientos más principales.

Este bando no se cumplió.

Entonces una patrulla entró en el café de Inglaterra, apagó las luces y á viva fuerza desalojó el local.

Como este acto hubo otros muchos.

Varios pormenores.

El general Castellanos calificó de sueño la concesión de la independencia á Cuba, en la que solo creen allí los ilusos.

El hospital de Alfonso XIII de la Habana queda garantizado como embajada extranjera. En él subsisten 44 enfermos asistidos por médicos y demás personal español.

En Cienfuegos dejé seis, porque algunas distinguidas damas me rogaron lo hiciera así para llevarles á sus casas y atender á su curación. Renunciaron generosamente á admitir 300 pesos en oro que les ofrecí como donativo.

Dirigí personalmente todo en Matanzas y Cienfuegos, sin que ocurriera nada de particular, y ya á bordo monté las oficinas, con las que hice los pagos, como en la Habana, hasta el último momento.

Donde había soldados allí estaba respetada la bandera de la patria.

En Cuba toda la odiosidad á España se personificaba en Weyler. A petición de los insurrectos se cambió el rótulo de una calle que llevaba el nombre de éste general.

Dos días antes de zarpar el *Cataluña* llegó el trasporte *City Chester* con 1.500 soldados americanos de caballería.

La despedida.

El gobernador general de la isla, Brooke, me despidió, diciéndome: «Llevad viaje feliz, y encontrad en vuestra patria las felicidades que merecéis, tanto vos como vuestros soldados.»

Regreso con el último soldado sano, pues aunque viene detrás el *Cheribon*, zarpó antes que el *Cataluña*.

Traigo como recuerdo histórico, que irá al Museo, el bastón que usó Diego Velázquez, y que era la insignia que se transmitían los capitanes generales al sucederse en el mando.

Es una sencilla caña lisa con puño de oro y en él grabadas las armas de la Habana.

El general se enteró de los sucesos de la política palpitante.

Pando y Linares.

También me habló el general Castellanos del incidente sobre la destrucción del muelle de Daiquiri, que surgió entre los generales Pando y Linares.

Esto—dijo—es una nimiedad, habiendo hechos realmente graves que permanecen ignorados.

A los yankees les importaba poco el muelle, siendo como eran dueños del mar.

—No disculpo por eso á Pando—añadió.

La capitulación de Santiago.

Ocupándose del proceso entablado sobre la capitulación de Santiago, dijo:

—De eso se hablará mucho y se olvidará el punto esencial.

—¿Cuál?—le pregunté.

—Cuando una guitarra está bien templada—respondió,—sus cuerdas suenan bien en un acorde perfecto. Si le faltan cuerdas ó clavijas es imposible obtener ese buen resultado.

Con el ejército pasa algo semejante.

Sin regularidad y perfecta armonía y ajuste de las piezas no hay posibilidad de alcanzar el éxito.

Lo que trae y lo que deja.

Ampliando otros detalles de su gestión en Cuba, me dijo que trae 2.127.000 pesos en oro á disposición del ministro de la Guerra.

«En Cuba—añadió—se deben ocho millones de pesos por servicios administrativos y á los cuerpos. Además otras cantidades, que pasan, en total, de cincuenta millones de pesos.»

Según me dijo el general Castellanos, ha pagado 51.000 pesos á empleados civiles, 3.641.000 al ejército y 271.000 á la marina.

Dejó depositados en el Banco Español de la Habana 1.245.000 pesos recaudados en billetes.

De nuestra conversación sobre otras cosas he sacado la impresión de que Jiménez Castellanos es muy escéptico en política.

El general continúa su viaje á Santander.

Las autoridades de esta capital le saludaron á bordo del *Cataluña*.

Dafonte.

—¡Porque he perdido el derecho de amar la pobreza!—contestó ella lentamente.

—Vamos, mi querida Irene, déjese usted de pensamientos sombríos.

Es usted joven, hermosa y amada. Disfrute usted, pues de la vida.

—¡Ah! si estuviera usted en mi lugar, comprendería su pesimismo.

—¡Vaya una broma!—replicó Irene con amargura.

¿No es usted acaso el más dichoso de los hombres, usted, que maneja tanto dinero?

Gaspar Fremont movió tristemente la cabeza, y lanzando un suspiro:

—¡Todo el oro del mundo no podría proporcionarme la mayor de las felicidades de este mundo, la juventud!

—¡Bah! Cuando una persona es rica, es eternamente joven y hermosa.

—Error, amiga mia. Todas las mañanas descubro en mi cabeza alguna nueva hebra de plata, una nueva prueba de que el tiempo no pasa en vano.

Y mire usted, hoy mismo he recibido un regalo de Rusia, que es la consagracion definitiva de mi vejez.

—¡Un regalo de Rusia!—exclamó la joven súbitamente interesada.

—Sí, querida mia. Ya sabe usted que mi hija está casada con el conde Pedro de Rochebriant, secretario de la embajada de Francia en San Petersburgo.

Mi Angela tuvo un niño hace poco más de un año, y me ha enviado el retrato de su vástago.

De manera que ya soy un abuelo.

—¿Con qué—dijo lentamente Ivona—el conde... quiero decir, la condesa de Rochebriant, tiene un hijo?

¿Y es niño, ó niña lo que ha tenido?

—Una niña. Aquí mismo debo tener el retrato.

Está junto con una carta que aun no he tenido tiempo de leer por completo.

¿Me permite usted que la concluya?

—Desde luego, amigo mio, léala usted.

El banquero pasó la mano al bolsillo de la levita y sacó un gran sobre ya abierto.

Le dejó sobre la mesa y sacó de él un retrato de gran tamaño.

De pronto Ivona se levantó puso su silla al lado de la del banquero y fué á sentarse con él.

—¡Déjeme usted ver ese retrato!—pidió con cierto imperio.

Y se apoderó de la fotografía.

Muy absorto en su lectura, el barón no se enteró siquiera de aquel movimiento.

La carta además, debía contrariarle.

De cuando en cuando, dolorosas exclamaciones se escapaban de su boca.

—¡Pobre Angela!... ¡Ah! no, ese hombre vale muy poco ¡el muy bruto!...

Va á arruinarla con sus gastos locos.

Pero no, aún es tiempo, y no tendré más remedio que intervenir...

Afortunadamente estoy sobre aviso.

Mientras tanto, con los ojos fijos en el retrato, Ivona le contemplaba ardientemente, y la intensa coloración de la fiebre cubria sus mejillas.

La fotografía representaba una niña de un año, sentada en un sillón.

Era una deliciosa cabecita con el pelo rizado y los ojos grandes, abiertos y asombrados, en una carita adornada con dos hoyuelos.

Aquel retrato era en todo semejante á la imágen entrevista hacía un momento entre los flotantes jirones que se elevaban al techo, absolutamente parecida á la niña que se ocultaba, allá lejos, en una huerta de Meudon.

Y como fascinada, hipnotizada por aquella imágen, Ivona la examinaba, estudiaba al detalle aquellas facciones, analizando todas las líneas de aquella cabeza infantil.

A medida que continuaba aquel exámen, pensamientos vagos, pero muy estraños, se amontonaban en su espíritu.

—¡Oh, Dios mío!—se decía—¡qué extraño, qué prodigioso parecido! ¡Esta no es la hija de mi rival, es mi propia hija!

Mientras tanto, el señor Fremont había concluido la lectura de su carta.

—¿Se va usted á comer ese retato? ¿Le gusta á usted?

—Buscaba un parecido entre su nieta y usted—contestó Ivona.

El banquero movió la cabeza.

—¡Ay, ese parecido no existe!—contestó con un suspiro.—Parece que la pequeña Tamara...

—¡Tamara!—interrumpió la joven.—¿Qué nombre es ese?

—Un nombre ruso que la ha puesto su padrino. Parece que la niña es un vivo retrato del tunante de mi yerno y no tiene nada de comun con nosotros los Fremont. Eso no me importa en cuanto á lo físico, pero en cuanto á lo moral confiamos en que no sucederá lo mismo.

—¡Ah!—dijo Ivona, cuyos ojos echaban chispas—¿dice usted que el conde de Rochebriant es un mal marido?

—¡Grotesca comedia! Se me figura que se extralimita usted—exclamó.

Y le advierto que no estoy dispuesta á tolerar esas faltas de consideracion.

—Perfectamente; si usted se molesta, modificaré mis palabras.

¿Será usted tan amable que haga el favor de decirme lo que venía á hacer esa vieja con cara de esqueleto que acaba de salir?

—Es una vendedora que he conocido hace mucho tiempo.

Me vendia bagatelas, antigüedades y algunos trozos de telas raras.

Hoy ha estado más insoportable que nunca con sus ofrecimientos.

Eso es todo.

—Bien, ya comprendo.

¿Pero qué quería decir cuando hablaba de una sorpresa y de las pruebas de agradecimiento que usted me iba á dar?

—¡Oh, qué interrogatorio, Dios mío!

Queria obligarme á que la comprara una pieza de encaje de Venecia que ha recibido de contrabando.

Y con la esperanza de convencerme no cesaba de repetirme que usted me encontraria muy bien con ese adorno.

—Entonces, ¿por qué se negaba usted tan obstinadamente á comprarle?

—¿Por qué? Porque no tengo intencion de arruinarme con semejantes extravagancias.

Con el pretexto de que soy rica, me pide precios exorbitantes.

Esos encajes, valen cuando más novecientos francos y quiere por ellos tres mil.

El barón Fremont guardó silencio un instante.

La explicación de Ivona era bastante verosímil.

Sin embargo, desconfiado por naturaleza, no estaba satisfecho más que á medias.

—¿Por qué—insistió de nuevo,—esa mujer tenía en su voz y en su actitud algo de sarcástico y amenazador?

Ivona levantó los ojos al cielo en actitud de víctima resignada.

—¡Dios mío, cuántas preguntas! Me amenazaba, en efecto, con vender en otra parte su mercancía.

—Me parece bastante extraordinario que una vendedora ambulante se permita adoptar semejante actitud con usted.

—¡Oh!—dijo irónicamente Ivona,—¡cómo se conoce que no ha tratado usted nunca con semejantes mujeres!

—No, en verdad, nunca;—dijo gravemente el señor Fremont.

—Pardiez, un gran señor como usted, que desde la cuna viene nadando en oro, no conoce á la gente de poco más ó menos.

El señor Fremont hizo un gesto de desagrado.

Le gustaba muy poco que se hiciera alusión á su primera juventud, trascurrida en medio de los caminos, entre aventuras de toda especie.

Ivona prosiguió con altanería y con acento irónico:

—Es inútil añadir que toda la elocuencia de esa mujer ha sido perdida. Aun con el noble deseo de complacer á usted y asegurarle más en mi favor, no me permitiría semejantes gastos.

Y ahora, señor mio, ¿ha concluido usted ya su interrogatorio?

—Sí, pero de todos modos, yo agradecería á usted que no recibiera más á ese estafermo.

Su cara me gusta muy poco—prosiguió sécamente el banquero.

Siempre irónica, Ivona batió las palmas y exclamó:

—Amigo mio, se adelanta usted á mis deseos.

¡Qué armonía en nuestros corazones!

Precisamente iba á dar orden para que no la dejaran entrar.

Se dirigió á la chimenea y llamó.

El lacayo se presentó en seguida.

—Celestino—le dijo Ivona,—bajo ningún pretexto debe volver á entrar en casa esa mujer que acaba de salir.

¿Ha comprendido usted?

—Sí: la señora vizcondesa puede estar tranquila—contestó Celestino.

—¿Está bien. ¿Está dispuesta la comida?

—Aun no está, señora.

—Lleve usted á la cocina la orden de que se den prisa, porque es muy tarde.

—Ahora—dijo la joven cuando el criado hubo salido,—¿me permitirá usted cambiar de traje?

El señor Fremont paseó su mirada sorprendida por el vestido negro de Ivona.

—Decididamente hoy es el dia de las sorpresas—exclamó.—¿Por qué se viste usted de esa manera, amiga mia?

He pasado la mañana en fatigosas diligencias—dijo.—A mi vuelta me encontré ya con la vendedora, y no he tenido tiempo para mudarme de ropa.

—Pero—dijo el banquero con irritación

Ministerio de Cultura

EL TRATADO DE PAZ

POR TELÉGRAFO

La indemnización.

Londres 20, 11'25 n.

(Vía cable Bilbao.)

Un despacho de Washington anuncia que la Cámara ha aprobado por 219 votos contra 34 el proyecto de crédito de veinte millones de dollars que se ha de pagar á España.—*Fabra.*

TERRIBLE INCENDIO

POR TELÉGRAFO

Barcelona 20, 6 t.

Ha quedado extinguido por completo el incendio de la fábrica, de que se ha dado cuenta en anteriores telegramas.

Los bomberos se ocupan en derribar los paredones que amenazan ruina.—*Figuerola.*

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Zaragoza 20, 6'45 t.

La asamblea de las Cámaras Agrícolas constituya un fracaso completo.

Los representantes de Cataluña han declarado que no se adhieren al directorio constituido.

Los delegados de Madrid nombrados para formar parte del mismo, marcharon en el tren correo de anoche, sin esperar el fin de la asamblea.

Lo mismo habrían hecho otros representantes.

En una palabra, el nuevo directorio es una entidad nominal y la autoridad del señor Costa completamente ficticia.—*Sola.*

Zaragoza 20, 5'30 t.

A las tres de la tarde se ha abierto la sesión que hubo que aplazar ayer por la dolencia de que se vió acometido el Sr. Costa.

Al entrar este en el salón fué saludado con aplausos, con los cuales le significaban los congregados su satisfacción al verle restablecido.

La asamblea acuerda que formen el directorio los Sres. Vázquez, de Sevilla; Minuesa y Rubio, por Madrid, y Ocón, por Teruel.

El Sr. Costa, que presidirá el directorio, queda facultado para sustituir á dichos individuos en caso necesario.

Este pronuncia un elocuente discurso de gratitud y despedida, haciendo resaltar el movimiento de protesta que se observa en el país y que ha prestado carácter á la asamblea, prometiéndose que ha de influir en que se modifique la vida política, entrando hombres nuevos á regir los destinos del país para conseguir la reconstitución de la patria.

Después del discurso del Sr. Costa, que fué muy aplaudido, se acordó un voto de gracias á Zaragoza, sus autoridades y la prensa local.—*Sola.*

UN VERDADERO PROGRESO

Anoche se inauguró en Madrid el nuevo Instituto de Radiografía española establecido en la antigua casa de Astrarena, Fuencarral núm. 2.

En la instalación domina verdadero lujo y su fundador, D. Emilio de Diego, ha acumulado las máquinas, aparatos y elementos más modernos en dicha especialidad, presentándoles de tal forma, que no se sabe si en el local en que aquél se halla establecido, es la ciencia ó el arte lo que predomina.

Una y otra cosa están á gran altura, y para no incurrir en errores, nos limitaremos á decir que el Instituto radiográfico inaugurado anoche, no tiene que envidiar en nada á los que existen en algunas capitales de Europa.

El local es suntuoso, encontrándose amueblado con verdadero gusto y adornado con ricos tapices, lienzos y otras obras de arte, ya admiradas por los que tuvieron ocasión de visitar el palacio de Osuna.

Al acto de la inauguración asistieron buen número de médicos y representantes de la prensa periódica.

El doctor Sr. Mezquita hizo algunos experimentos científicos en la sala de radioscopia, poniendo de manifiesto cuán sencillo es encontrar el menor cuerpo extraño en cualquier región del cuerpo humano.

Después de varios experimentos fueron obsequiados los asistentes al acto con un banquete.

Al destaparse el *Champagne*, pronunciaron elocuentes brindis los doctores Hernando, Pulido, Calatraveño, Parra y representantes de la prensa.

Todos fueron muy expresivos, haciendo resaltar lo hermoso de la obra realizada por el Sr. De Diego y los auxilios que este ha de prestar á la ciencia y á los pobres enfermos.

El Sr. De Diego puso fin á los brindis con frases de agradecimiento, ofreciendo su instituto á todos y haciendo presente que no le guiaba la idea de especulación, sino la de atender las necesidades del verdadero progreso médico.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA,,

La empresa de LA CORREPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

LA MUERTE DE FÉLIX FAURE

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Acta de defunción.

Paris 20, 7'37 n.

El acta de defunción de M. Félix Faure, firmada por cuatro médicos y rubricada por el general Bailland, jefe del cuarto militar y secretario general de la Presidencia, consigna que los facultativos han reconocido por unanimidad en el difunto presidente los síntomas de una hemorragia cerebral fulminante, con parálisis de la cara y de los miembros del lado izquierdo.

Argus.

Los funerales.

París 20, 7'58 n.

En la sesión de la Cámara se ha aprobado el proyecto de ley presentado por el gobierno concediendo un crédito de 160.000 francos para costear los funerales nacionales al difunto presidente M. Félix Faure.

Los socialistas presentaron una enmienda para que las exequias fueran puramente civiles.

Fué desechada por 444 votos contra 68.

El crédito fué aprobado por 463 contra 42.

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo de ministros, M. Dupuy, fué á visitar á Mad. Faure para comunicarle la decisión de la Cámara y el acuerdo de ésta de acompañar el cadáver desde el Elíseo.

Mad. Faure se sintió vivamente conmovida al conocer estos testimonios de simpatía.

Argus.

Anoche fué elegido académico de número por la sección de pintura de la Real Academia de San Fernando, en la vacante de don Domingo Martínez, nuestro querido amigo el eminente grabador en dulce D. Bartolomé Maura y Montaner.

En Zaragoza ha fallecido el sabio decano de la facultad de ciencias de aquella Universidad y director de la Escuela de Artes y Oficios de aquella población, D. Bruno Solano.

Su muerte ha sido sentidísima en la capital aragonesa, y lo será también entre los muchos amigos y compañeros que contaba entre el profesorado.

Dicen de Cádiz que se declaró un violento incendio en el laboratorio químico farmacéutico que en el inmediato pueblo de San Fernando poseía D. Mateo Romero.

La finca ha quedado convertida en cenizas, á pesar de los trabajos realizados por las autoridades y el vecindario para atajar al voraz elemento en su obra destructora.

El fuego se inició por dos sitios diferentes.

El Sr. Romero, dueño del destruído depósito de drogas, atravesaba por una dificilísima y crítica situación financiera.

Tenía embargado el establecimiento, y era el día señalado para la expropiación.

Al iniciarse el incendio, el Sr. Romero sacó á la calle á su esposa y á sus hijos y á todos los dependientes, y en seguida entró con aire resuelto en el almacén incendiado y se encerró en él, atrancando la puerta para evitar que penetraran los que intentasen salvarle.

Se ha encontrado su cadáver entre los escombros horriblemente mutilado.

Se asegura que algunas maderas del interior del establecimiento estaban impregnadas de trementina.

Es voz unánime en San Fernando, que se trata de un suicidio en terribles condiciones.

De real orden se ha dispuesto por el ministro de Hacienda que se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresen de Cuba y Puerto Rico, mientras dure la repatriación de los residentes en aquellas islas, sin necesidad de presentar las pólizas que justifiquen el origen, y aunque el embarque de dichos mobiliario no haya sido autorizado por las autoridades españolas, siempre que se trate de efectos usados y de uso particular.

El director general de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, accediendo á las vivas gestiones que ha venido haciendo cerca del señor ministro de Fomento el distinguido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez, ha concedido al Círculo Español de Tampa (Estados Unidos) una colección escogida de libros, con destino á la biblioteca pública que dicha sociedad sostiene en beneficio de la numerosa colonia española que vive en Tampa y sus barrios anejos.

Merecen sinceros plácemes los Sres. Santamaría de Paredes y Díaz y Pérez, por haber atendido los deseos de aquellos compatricios nuestros, que, contrastando con no pocos de los que viven en Cuba y Puerto Rico, sostienen orgullosos en La Florida la bandera española con el noble entusiasmo que siente por ella todo buen español.

Procedentes de Manila donde se encuentra el coronel de artillería D. Francisco Rosales, acaban de llegar á esta corte sus hijas Julia y María con su hermano menor niño de corta edad, la mayor de ellas casada hace pocos meses en la capital del archipiélago, con el joven contador de navío don Juan Solórzano que regresa también en su compañía.

Huérfanos de madre á la que perdieron hace cuatro años, encuentran al llegar la falta de su amantísimo abuelo nuestro inolvidable amigo D. Martín Useleti de Ponte que falleció recientemente sin poder tener el consuelo de abrazar á sus queridos nietos. Reciban estos á la par que la bienvenida el pésame más sincero por el irreparable vacío que encuentran al llegar, deseando al nuevo matrimonio todo género de venturas y á todos ellos días más halagüeños que los que les ha proporcionado su estancia en Filipinas.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta sociedad, que ha tomado posesión del Palacio de Cristal del Parque de Madrid, comenzará en breve las obras necesarias para instalar su exposición permanente, resuelta á inaugurarla en los primeros días del mes de mayo, dando al acto la importancia de una verdadera fiesta de las Bellas Artes, pues ha de coincidir con la coronación del insigne poeta D. Ramón de Campoamor.

El Círculo, con el fin de ensanchar los límites de dicha exposición ha dirigido una circular á todos los artistas residentes en España y en el extranjero, y espera establecer en Madrid un mercado permanente con las obras selectas de nuestros pintores, escultores y grabadores, no á semejanza sino igual á los de París, Londres, Viena, Munich y otras poblaciones que con aazón se vanaglorían de su florecimiento rrtístico.

LA REPATRIACION

DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Munchen».

Barcelona 20, 5 t.

Ha llegado el vapor alemán *Munchen*, procedente de Cienfuegos y Málaga.

Conduce al coronel Sr. Toro Rodríguez, al comandante D. Eduardo Sánchez, cinco capitanes, 18 tenientes, 33 sargentos y 690 cabos y soldados del batallón de Bailén.

El viaje ha sido feliz y sin haber motivado quejas ni reclamaciones.

Cinco enfermos han ingresado en el hospital Militar.

Figuerola.

DE CADIZ

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Movimiento de barcos.—Tren militar. Los de Pavía.

Cádiz 20 4 t.

Han salido para Barcelona y Manila los vapores *Cádiz* y *Alfonso XIII.*

En un tren militar han marchado para Madrid y otras provincias 500 soldados de diferentes cuerpos, siendo despedidos en la estación por los generales duque de Nájera y Aguirre.

Los jefes y oficiales del regimiento de Pavía obsequian esta tarde con un *lunch* á sus compañeros del primer batallón, regresados de Cuba.

Noya.

DE LA CORUÑA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «Cataluña.»

Coruña 20, 9 n.

Además de las cuatro compañías de Reus y del batallón de Llerena, trae el *Cataluña* la quinta compañía de artillería de plaza y los núcleos de jefes y oficiales de los batallones de Bailén y Granada.

Acompañan al general Jiménez Castellanos sus hijos y ayudantes Adolfo y Ramón.

El jefe de la expedición es el teniente coronel D. Wenceslao Bellod.

Muchos de los soldados expedicionarios vienen enfermos de sarna.

El general Castellanos telegrafió al ministro de la Guerra dándole cuenta del dinero que trae y rogándole se distribuya para igualar y mejorar en su pago á los soldados, que habían sido pagados desigualmente hasta saberse la cantidad de que se podía disponer.

El total del pasaje asciende á 1.294 individuos.

El buque seguirá mañana para Santander con 784.

El desembarco del batallón de Reus produjo mucha animación, porque este cuerpo prestaba servicio anteriormente en la Coruña.

Dafonte.

DE MALAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

POR TELÉGRAFO

El «Alava».

Málaga 20, 2 t.

Esta mañana, á las ocho, ha fondeado en este puerto el vapor *Alava*, procedente de Cienfuegos, conduciendo 41 jefes y oficiales y 1.054 soldados del batallón de Borbón.

Han desembarcado cuatro enfermos.

Durante la travesía ocurrieron dos defunciones.

El corresponsal.

Málaga 20, 2'30 t.

Ha llegado á este puerto el vapor *Alava*, procedente Cienfuegos, conduciendo repatriados. Zarpó de Cuba el día 1.º del actual y trae á bordo el segundo batallón de Borbón, cuyo regimiento guarnece esta capital.

Vienen 41 jefes y oficiales, 43 sargentos y 1.002 cabos y soldados.

Manda la expedición el coronel de infantería D. Antonio Gaston.

En la travesía fallecieron los soldados Patricio Castillo Vidal y Bautista Laza.

Trae sólo cuatro enfermos.

Conduce el *Alava* 47 cajas de fusiles, 97 de municiones y 14 de cartuchos.

Un gentío inmenso presencia el desembarco, pues vienen muchos hijos de esta provincia.

El *Alava* zarpará mañana para Cádiz.—*Fabra.*

LA GUERRA EN FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

Más refuerzos.

Nueva York 20.

Ha salido para Manila, por la vía de Suez, el vapor transporte *Sheridan*, conduciendo 1.385 soldados.—*Fabra.*

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Sigue la lucha.

Londres 21, 9'17 m.

Un despacho de Manila al *Daily Telegraph*, dice que la retirada de las avanzas del general King, en San Pedro, fué interpretada por los insurrectos como un signo de debilidad de los americanos.

Los rebeldes, ocultos en la espesura del bosque, siguieron tirando sobre el campamento americano y causando bajas al enemigo.

Según otro despacho de Manila al *Standard*, el acorazado *Buffalo* bombardeó á los insurrectos durante veinte minutos.

Los rebeldes se retiraron más tierra adentro.

En Luzon reinan terribles calores.

Los soldados americanos sufren muchísimo del clima.

Argus.

Telegrafían de Manila que el cañonero *Petrel* ha partido para Ilo Ilo, convoyando dos trasportes cargados de tropas, municiones de guerra y provisiones.

El almirante Dewey ha enviado dos buques de guerra para operar alrededor de la isla de Panay mientras que las tropas de tierra tratan de reducir á los insurrectos.

En primer lugar el gobierno americano parece decidido á extender rápidamente su jurisdicción sobre todo el Archipiélago.

Este acuerdo implica la necesidad de una verdadera campaña naval que comenzará apenas lleguen á Manila las lanchas cañoneras que se hallan en camino, las cuales visitarán los principales puertos acompañados de vapores cargados de tropas, cuyos destacamentos desembarcarán en todos los puntos que se considere necesario.

Desde que el general Otis ha prohibido terminantemente que los indígenas atraviesen las líneas americanas, los precios de los víveres han encarecido considerablemente.

Una libra de carne cuesta un peso y un huevo 2 reales.

No hay en los mercados frutas ni verduras.

No es de temer el peligro del hambre porque constantemente llgan á Manila vapores cargados de víveres procedentes de Hong Kong, Singapoore y Australia.

EN FRANCIA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 20, 7 t.

El presidente del Consejo y ministro del Interior, M. Dupuy, ha renovado sus instrucciones, haciéndola todavía más severas, para que sea reprimida toda manifestación tumultuosa que pudiera producirse.

Argus.

El Mensaje.

París 21, 9'50 m.

El Mensaje del nuevo presidente de la república que se leerá á las Cámaras, contendrá las siguientes declaraciones de Mr. Loubet.

El firme propósito del respeto fidelísimo á la Constitución del Estado.

La resolución de Francia de continuar respecto al extranjero, en la política de fidelidad á las amistades contraídas como mejor garantía del mantenimiento de la paz y más eficaz manera de conservar la nación francesa su rango entre las grandes potencias.

Hará un llamamiento al país para que todos contribuyan á la obra de pacificación moral.

Dedicará un párrafo al ejército con frases entusiastas, diciendo que en él están depositadas la defensa y la honra de la patria.

Y expondrá la conveniencia de atender al problema social y á la conveniencia de armonizar los intereses del trabajo y del capital.

Argus.

DE LA AGENCIA FABRA

La prensa europea.

París 20.

Toda la prensa liberal europea celebra la victoria del Sr. Loubet, diciendo que representa el triunfo de la verdadera república, sobre los retrógrados y los cesaristas.—*Fabra.*

Nuevas protestas.

París 21.

Se anuncian nuevas reuniones en esta capital para protestar contra la elección del Sr. Loubet y para pedir que los presidentes de la república sean elegidos por el pueblo, en lugar

contenida—me parece que la pension que usted disfruta la permitirá vestirse convenientemente.

Ya sabe usted que no me agrada verla vestida con demasiada negligencia.

Pueden haber visto á usted algunos de mis amigos. Los envidiosos no dejarán de acusarme de avaricia.

—¡Vaya una preocupación!—exclamó Ivona con amargura.

En el sitio donde he estado, seguramente no me ha visto ninguno de sus elegantes compañeros de círculo.

—¿Por qué? ¿Acaso ha ido usted á algún sitio ignorado?

—¡Quién sabe!

Pero ahora, permítame usted que vaya á vestirme.

Nos retrasaríamos para comer, y ya sabe usted que cuando la comida no está á punto, se acalora usted demasiado.

XIV

La comida.

Por fin estaban en la mesa, sentados uno frente al otro.

Los candelabros de plata, provistos de pequeñas pantallas rosadas, esparcían una claridad suave sobre la vajilla de Sevres, sobre la plata repujada y sobre la tallada cristalería.

Plantas de mimosas, rosas y orquídeas, se elevaban en el centro de la mesa, mezclando sus penetrantes perfumes con la fuerte fragancia de las viandas y el aroma exquisito de los vinos.

El cocinero de la vizcondesa de Nangy era un verdadero artista.

Sus salsas lograban agradar hasta al cansado paladar del señor Fremont.

Ivona Lambert estaba en aquella ocasion silenciosa y pensativa.

Sus ojos negros, alumbrados por una llama interior, chispeaban sombríos, inquietos, bajo el arco ligeramente fruncido de sus cejas.

Sus labios rojos se abrían en una sonrisa desdeñosa.

Habia elegido un vestido que armonizaba perfectamente con su belleza extraña, avalorando los tonos brillantes de su coloracion.

Un vestido de surah, casi todo cubierto de encajes y adornado con lazos de color rojo vivo.

Sus cabellos, amontonados en una masa oscura sobre la nuca, se sujetaban con mariposas de diamantes.

Nunca se había presentado Ivona tan hermosa ante los ojos encantados del banquero.

Completamente subyugado, fijaba en ella sus ardientes miradas.

Además, con ayuda del Chambertin y del Chateau Iquem, todo su mal humor se habia disipado.

—¡Ah Irene, Irene! ¡de que poder dispone usted, y como sabe dominarme!—dijo con un ruidoso suspiro.

Habian llegado á los postres.

—Celestino—ordenó Ivona—deje usted sobre la mesa el café y los cigarros, y retírese.

El criado obedeció.

Cada vez más expansivo, el señor Fremont prosiguió:

—Esta usted verdaderamente soberbia esta noche, mi adorable vizcondesa.

La joven se encogió de hombros y respondió con indiferencia:

—¡Qué soy hermosa! sí, ya lo sé.

Si no lo fuera, ¿sería mi protector el banquero más rico de París?

—¡Oh, el más rico!—dijo con fatuidad el archimillonario.

Diga usted solamente uno de los más ricos.

Sacó de su petaca de marroquin un *flor fina*, y le encendió.

Por su parte la joven extendió la mano, y cogió de encima de la mesa, una caja de cigarrillos.

—Deme usted una copita de Kummel, Irene; hoy no pienso tomar café.

Me desvela demasiado y mis vastos proyectos financieros son bastante para tenerme despierto.

—Va usted á ser el rey del mercado parisien—contestó Ivona, llenándole la copita.—Y á proposito, aun no le he dado á usted las gracias por el collar de brillantes.

—¡Ah! es una bagatela. ¿Le ha gustado á usted?—la preguntó en un tono que quiso hacer indiferente.

—Sí, ciertamente—contestó Ivona, entre dos chupadas de su cigarrillo.

—Me parece que hace juego con la diadema que ofrecí á usted el día de Año Nuevo.

Falta aun un par de pendientes y una pulsera, y entonces el aderezo estará completo. Muy pronto lo tendrá usted.

—¡Oh, no!—exclamó Ivona—por favor, no los compre usted.

—¿Por qué, amiga mia?

¿Es por discrección?

Ya sabe usted con qué alegría hago á usted esos regalitos.

—¡Oh, no, no es por discrección!—exclamó la joven con una risa bastante insolente.

Estoy perfectamente convencida de que por muy costosas que sean, los regalos que me hace usted no le cuestan ningun sacrificio.

Solo que—prosiguió con lentitud—le confesaré sin rodeos, que en lugar de alhajas, preferiría corrientes y buenos títulos al portador.

El señor Fremont dejó ver su descontento y manifestó:

—Me parece, mi querida Irene, que no debe usted estar descontenta de mis liberalidades y...

—Ya lo sé, ya lo sé... Pero en último término, usted noignora que todos mis trimestres se emplean en pagar á la modista, y que esta casa es muy pesada para mí.

A pesar de lo ordenada que soy, me cuesta gran trabajo conseguir que me alcance para las dos cosas. Usted mismo, que tan exigente es en cuestion de trajes, debe comprender lo mucho que estos me cuestan.

Ahora bien, tengo el legítimo deseo de hacer algunos ahorros para el dia en que usted crea que no le conviene seguir conmigo.

—¡Oh! ese dia desgraciado no llegará nunca—dijo galantemente el banquero.

—No trate usted de ocultarlo, pero ese dia llegará.

De manera que estamos de acuerdo. En lugar de los pendientes y de la pulsera, me ofrecerá usted su valor, ¿no es eso?

—Pero el caso es, Irene—dijo con desconfianza el banquero,—que ese afán de atesorar me parece algo sospechoso.

«Los dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van», dice un proverbio vulgar.

Y verdaderamente se podría creer...

Ivona Lambert le interrumpió con una ruidosa carcajada.

—¿Pero qué, acaso podrá usted creer que le engaño?

Preciso es que me conozca usted muy poco para que me crea capaz de semejante tontería.

¿Aún no se ha convencido del profundo desprecio que siento por todos los hombres?

No, mi querido baron, es solamente para mí, para los dias de mi vejez para lo que quiero reunir una pequeña fortuna.

Y en todo caso, si tiene usted alguna duda, fácilmente se disipará, pues le voy á suplicar que sea mi banquero y se ocupe de que produzcan algo mis economías.

El señor Fremont la contempló con admiracion.

A pesar suyo, un sentimiento de respeto se mezclaba á la pasion, absolutamente material, que sentia por Ivona.

Acababa de convencerse de que habia en ella un afán de lucro, un amor al dinero, casi igual al que él mismo poseia.

—Veo con placer, mi querida Irene, que es usted tan diferente de las demás mujeres, y sobre todo de las...

Se interrumpió.

—Concluya usted, querido mio—dijo la joven sonriendo burlonamente.—¿Iba usted á decir «de las de mi clase»?

—No; pero me agrada extraordinariamente ver que no trata usted esta cuestiones de dinero con una ligereza que raya en la demencia. Sí, sí; usted será rica Irene, yo se lo prometo; le ayudaré á conquistar la riqueza que desea.

—Ya ve usted como todo se arregla á maravilla... ¿De modo que el importe de ese aderezo?

—Le recibirá usted la semana próxima, y también las alhajas en cuestión.

—Muchas gracias, es usted excesivamente amable—contestó Ivona friamente.

Y dejando caer la cabeza ligeramente, se puso á contemplar las espirales de humo que lentamente subian al techo.

Sumergida súbitamente en una profunda y silenciosa meditación, Ivona repasaba su paseo á Meudon, y veia claramente entre las vagas sombras del humo una cabecita infantil, dos ojos negros en una carita de rosa y unas manos pequeñitas que jugaban con una cadena de oro.

—¡Rica, tú serás rica, mi hija querida!—se decía.

Asombrado del silencio de su compañera, el señor Fremont la interrumpió:

—¡Qué pensativa está usted esta noche, mi hermosa vizcondesa!

¿Qué pasa á usted en su espíritu caprichoso?

Ivona se extremeció como si la hubieran arrancado de un sueño.

Fijó su mirada en el hombre que la proporcionaba el lujo en que vivia, y contestó con gravedad:

—Mientras tenga usted algún afecto por mí, yo le suplicaré que me demuestre su cariño, respetando mis tristezas.

—¿Pero está usted triste? ¿Por qué, mi bella vizcondesa?—preguntó el banquero asombrado.

2009 Ministerio de Cultura

de serlo por los diputados y senadores.—*Fabra.*

París 21.

El Consejo de ministros bajo la presidencia de M. Loubet ha resuelto que el jueves próximo esté cerrada la Bolsa de París en señal de luto, con motivo de los funerales del Sr. Faure.

Estos se verificarán con gran pompa, y al efecto han comenzado los trabajos de decorado en la Catedral de Nuestra Señora.

El cardenal arzobispo de París oficiará en la fúnebre ceremonia.

Los diputados socialistas y otros librepensadores no asistirán á la función religiosa.—*Fabra.*

París 21.

Han llamado la atención las amistosas manifestaciones de la prensa inglesa con motivo de la muerte del presidente Félix Faure. Un periódico hace constar que las naciones que más se han apresurado á expresar sus simpatías han sido Alemania é Inglaterra, y añade: «Semejantes catástrofes pueden servir en ocasiones para suavizar asperezas y apresurar el olvido de animosidades y diferencias. Posible es, por lo tanto, que la desgracia de la nacion francesa pueda influir en bien de la misma.—*Fabra.*

París 21.

Casi todos los soberanos de Europa estarán representados por embajadas extraordinarias en los funerales del Sr. Faure.

El general López Domínguez, que representa á la reina regente de España, llegará mañana á París en el tren de las cinco de la mañana, y el mismo día será recibido por el nuevo presidente Sr. Loubet.

Se adoptan enérgicas medidas para impedir que los alborotadores traten de turbar el orden con motivo del entierro.

Probablemente serán concentradas en París las fuerzas militares de los cantones.—*Fabra.*

París 21, 3 t.

Acaba de leerse en el Parlamento el Mensaje de M. Loubet.

En uno de sus párrafos se lee lo siguiente:

«La transmisión regular de los poderes ha demostrado la fidelidad de la nación francesa á la república, en los momentos precisamente en que algunos extraviados tratan de hacer perder la confianza del país en las instituciones.»

El mensaje insiste en la necesidad de apaciguar los ánimos, procurar la unión y respetar igualmente todos los organismos esenciales de la sociedad, el Parlamento, la magistratura, el gobierno y el ejército nacional.

El Mensaje termina recordando la obra realizada por la república, que asegura la libertad y la paz, ha fundado un gran imperio colonial y conquistado preciosas alianzas.

Argus.

TRIBUNALES

Entre parientes

Ya se ha dictado sentencia en el pleito seguido entre el señor marqués de la Vega de Armijo y el señor conde de San Bernardo.

Conforme la Sala con la solicitud de aquél, confirma, con imposición de costas, la sentencia apelada, por la que el juzgado de Palacio absolvió al señor marqués de la demanda contra él deducida, y aprobó las operaciones particionales de bienes practicadas al fallecimiento de la señora marquesa por los albaceas testamentarios.

También se ha notificado ya la sentencia dictada en el pleito que promovieron contra D.ª Dolores Zaldo varios parientes de don Francisco Cano y Peña.

Entendiendo la Sala sentenciadora que existe el derecho de acrecer, por virtud del cual aquélla sucede en el total caudal relicto al fallecimiento del Sr. Cano, revoca la sentencia apelada y absuelve, en consecuencia, á la doña Dolores de la demanda deducida contra ella por D. Atanasio de la Peña y Eguilior y otros.

Falsificación de etiquetas.

En la sección tercera de lo criminal comenzó ayer la vista por jurados de la causa seguida á José María Fernández, acusado de haber falsificado las etiquetas que acostumbra á poner el marqués de Misa en las botellas de sus vinos de Jerez.

El fiscal, Sr. Tamayo, retiró su acusación, que quedó mantenida por el abogado señor Quirós representante de la acusación privada, el cual, en sus conclusiones provisionales, solicita la imposición de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y 10.000 pesetas de indemnización.

El Sr. Alonso Torres, defensor del procesado, pide la absolución de su defendido por creer que no es autor de delito alguno.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Crisis húngara.

Viena 20.

El emperador ha confiado al Sr. Szell la misión de formar nuevo gabite húngaro.—*Fabra.*

Otra sublevación.

Nueva York 21.

Los despachos recibidos de Caracas anuncian que el Sr. Guerra, gobernador del Estado de Guanico, se ha sublevado contra el presidente de la república, Sr. Andrade.—*Fabra.*

Elecciones griegas.

Atenas 21.

El periódico *El Asty* publica hoy los siguientes resultados de las elecciones para la Cámara (en Grecia no hay más que una) verificadas el domingo último:

112 partidarios de Tricoupis.
36 ministeriales.
25 amigos de Delyannis y
45 pertenecientes á diversos grupos.—*Fabra.*

El Banco alemán.

Berlín 21.

El Banco del Imperio ha bajado su descuento al 4 1/2 por 100.—*Fabra.*

Vapor correo.

Habana 20.

Con rumbo á Coruña ha salido hoy de este puerto el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 21.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 55-70 y 55-90.
3 por 100 francés, 102-95.

Londres 21.

Exterior español, 54-50.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 21, 9'52 m.

A las cuatro de esta madrugada se sintió enfermo el obispo Sr. Catalá.

Acudieron sus familiares, se avisó al médico, que llegó inmediatamente, pero le encontró ya muerto á consecuencia de un ataque de asistolia ó parálisis cardiaca.

El triste suceso ha producido gran consternación.—*Figuerola.*

Barcelona 21, 2 t.

Las campanas de la Catedral y parroquias han anunciado la muerte del obispo.

La noticia ha sorprendido dolorosamente al vecindario, que ha acudido á los alrededores del Palacio episcopal, los cuales en este momento se ven llenos de gente, especialmente de pobres.

Los más íntimos conocían la gravedad de su estado, pero nadie presumía un fin tan rápido y funesto.

Anoche había trabajado como de costumbre. A las tres de la madrugada sufrió un ataque de disnea, al parecer leve.

Le auxilió su familiar, por de pronto; más al notar que se agravaba, se llamó á un facultativo.

Antes de que pudiera llegar éste, le acometió la parálisis del corazón y expiró á los pocos instantes.

Las autoridades locales han acudido á dar el pésame á la atribulada familia.

El prelado Sr. Catalá contaba 63 años, de los cuales diez y seis ha ocupado la silla episcopal de Barcelona y seis la de Cádiz.

Con su energía y talento consiguió más de una vez aplacar las disensiones que reinaban entre sus diocesanos. Puso especial empeño en apartar al clero de las luchas políticas.

Los republicanos se le mostraron agradecidos cuando en 1884 se puso al frente de la manifestación popular organizada para pedir el indulto de los militares que se sublevaron en Santa Coloma de Farnés.

Los pobres le querían en extremo por sus sentimientos caritativos.

En el testamento ordena que se coloque su cadáver en un ataud de madera pintada de negro.

Lega la mayor parte de sus bienes á la Iglesia, dejando solamente á la familia la herencia de los padres.

Al difunto obispo se debe la construcción de la nueva fachada de la Catedral y la instalación de gran número de iglesias rurales.

Cuando ocurrió la explosión de la bomba en la calle de los Cambios y propusieron las autoridades suprimir las procesiones del Corpus, el obispo se opuso, ordenando que continuaran, y asistiendo á ellas, á pesar de su quebrantada salud.

El cadáver ha sido expuesto en el salón del trono del palacio episcopal, convertido en capilla ardiente.—*Figuerola.*

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 21

A las tres menos diez empezó la sesión, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Las tribunas muy concurridas, y en el banco azul el señor ministro de la Gobernación, de uniforme; el de Marina, el de Hacienda y el de Estado.

El primero de los citados sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley reglamentando el trabajo de la mujer y de los niños.

El Sr. **Canalejas** pregunta al gobierno si tiene el propósito de impedir las operaciones ilícitas que determinadas individualidades efectúan adquiriendo créditos contra el Estado, de los repatriados de Cuba y Filipinas.

Al ministro de Hacienda pregunta si puede anunciar un nuevo sorteo de amortización sin contar con el concurso del Parlamento.

El señor ministro de **Hacienda** contesta diciendo que respecto á los planes del porvenir tiene que guardar reserva hasta la presentación del proyecto de presupuesto.

Añade que no tiene inconveniente en aceptar una interpelación y enviará todos los datos que desee el Sr. Canalejas.

Respecto al pago de los alcances de los soldados, manifiesta que el gobierno procura que al llegar los repatriados á España, cobren parte de lo que se les adeuda y á cuenta de sus alcances.

Se ha procurado evitar negocien los alcances, y al efecto se les entrega personalmente á los soldados sus liquidaciones.

Espera que en breve plazo se satisfará esa sagrada deuda.

No está en la competencia del ministro de Hacienda el régimen de la deuda de Cuba.

Existe un ministerio de Ultramar.

Dos días se retrasó el anuncio del sorteo de amartizació, á causa de faltar el acuerdo del Consejo de ministros.

Entiende que las deudas de Cuba y Filipinas son especiales y el Estado no está obligado á abonarlas inmediatamente.

Esas deudas tienen sus garantías.

Los tenedores poseen el mismo criterio en el asunto que la comisión de la paz en París.

España tiene una obligación y responsabilidad solamente subsidiaria.

No hay ningún país cuya deuda hipotecaria la haya aceptado después de perder la soberanía de una colonia.

Esto no quiere decir que el gobierno cierre las puertas á los tenedores de esa deuda.

El gobierno cumplirá sus obligaciones con las clases pasivas, con los soldados que han servido en Cuba y Filipinas, y hasta abonará sin acudir al poder legislativo los anticipos hechos para la guerra: pero no puede atender á los créditos que se atendían con unos ingresos que ya no existen.

Por esta causa dejará de anunciarse el nuevo sorteo de amortizaciones hasta tanto que las Cortes acuerden soluciones y señalen consignación al efecto.

Lo dicho respecto á Cuba puede aplicarse á Filipinas.

Por desgracia, cuando el país necesitaba dinero no escasearon amigos del lucro que forzaron los cambios á costa de nuestras desgracias. (Bien, muy bien).

El gobierno fué á la guerra obligado y obtuvo dinero del extranjero haciendo que cesara la subida de los cambios.

Juran el cargo de diputado los señores conde de Belascoin y Monares.

Toma asiento en el banco de los ministros el señor presidente del Consejo.

Rectifica el Sr. **Canalejas**, diciendo que el ministro de Hacienda no tiene proyectos, y solo piensa seguir acudiendo al crédito, efectuando operaciones de préstamos onerosísimas con el Banco.

Carece, pues, de criterio el gobierno, pecando de imprevisor.

¿Cuándo y cómo presentará los proyectos de ley para atender al pago de la deuda?

Es preciso que el señor ministro de Hacienda lo exponga con precisión.

Con relación á los repatriados hay cosas muy amargas.

No tengo que interpelar—dice.—¡De palabras estamos ya hartos todos!

Los pensamientos de los gobierno no son para ocultados, mucho más cuando se trata del crédito público.

La Hacienda hay que orientarla de manera práctica y precisa.

Es imposible conceder autorizaciones para nuevas operaciones de crédito sin conocer qué deudas serán antepuestas.

¿Cree el señor Puigcerver que puede continuar desempeñando la cartera de Hacienda?

Pues en este caso deben cesar las explicaciones vagas.

Procure saber cuál es la verdadera situación de la Hacienda pública, y sobre todo de la deuda exterior, en la cual existen muchas incógnitas.

El señor ministro de **Hacienda** contesta que el Sr. Canalejas anunció en un principio una interpelación, y el gobierno declaró que estaba dispuesto á aceptarla, sin reserva en lo concerniente á lo realizado hasta el día; sin reservas en lo posterior, porque dentro de breves días presentará planes y proyectos sobre los cuales guardará reserva en detalles.

Entonces podrá conocer la Cámara y el Sr. Canalejas cuales son esos proyectos. (Bien, bien.)

Se quiere que adelante planes sobre contribuciones y otros tributos, y esto no habrá ministro de Hacienda que lo haga.

Las operaciones realizadas para los gastos de la guerra no han sido onerosas.

Otras hechas en épocas más bonancibles fueron menos beneficiosas.

El crédito no se ha resentido por las emisiones realizadas últimamente.

Al ministerio de Ultramar se han facilitado por el Banco de España 900 millones. ¿Cuánto ha aumentado la circulación de billetes? No ha llegado á 800 millones.

El gobierno ha evitado en esta triste época graves complicaciones que, sin una gran prudencia, hubieran ocurrido; ha sostenido el crédito público y, gracias á esto, no ha habido el menor temor de que se suspendieran los pagos.

En cuanto á la deuda de Cuba, en estricto derecho, España no es responsable más que subsidiariamente; pero el gobierno tiene que buscar en el asunto una solución de equidad.

Hay que buscar una solución que dé algo de consuelo á los tenedores de esos valores. (Murmullos.)

El ministro de Hacienda no se propone un proyecto brillante que trasforme de momento toda nuestra Hacienda; se limitará modestamente á hacer una reforma que prepare para el porvenir otras más importantes.

El Sr. Canalejas ha cometido una injusticia, culpando de la guerra al partido liberal, como la cometen otros. (El Sr. *Sagasta:* Injusticia que se hace á sabiendas. Fuertes rumores.)

Recuerdo—añade—cuando aquí se hablaba de mandar á la guerra hasta el último soldado. (Muy bien, en la mayoría.)

El partido liberal concedió la autonomía como último intento para evitar la guerra.

El sentimiento general del país, aunque no se dijese, era entonces abandonar á Cuba.

Después la guerra la pidieron todos. (El Sr. *Romero Robledo:* Todos, no.)

Termina diciendo que el *afidavit* fué un acto de justicia, y agregando que está dispuesto á contestar la interpelación en cuanto el Sr. Canalejas desee. (La mayoría aplaude el discurso del Sr. Puigcerver.)

El Sr. **Canalejas** dice que el sistema del Sr. Puigcerver de ir acumulando distintas clases de deudas, es exótico y no puede, no ya alabarse, sino ni discutirse.

No ha recogido el orador opiniones de nadie para censurar al gobierno; lo censura por sí mismo.

Por errores de S. S., preocupado sin duda con ese período lírico que ha aplaudido la mayoría, vino el descrédito de los valores públicos y la perturbación de los cambios. ¿Quién ha olvidado los temores que se despertaron acerca de los billetes hipotecarios de Cuba?

Sería inocente ir sólo á buscar las causas de la guerra en el *Libro Rojo*. Hay que fijarse en la imprevisión de los ministros, en cuyo concepto el de Hacienda es tan censurable como los otros ministros, como el de la Guerra y como el de Marina, porque no supo ser previsor y tener dispuestos los recursos necesarios.

El Sr. **Presidente** advierte que ha pasado el tiempo marcado en la sesión para las preguntas, y á propuesta de la Mesa se prorroga hasta que termine este debate.

Aplaza la interpelación el Sr. Canalejas hasta que el ministro le envíe los documentos necesarios para discutir el asunto y conocer por completo el pensamiento del gobierno, como tiene derecho á conocerlo el país.

El ministro de **Hacienda** insiste en que su labor es modesta y sólo se dispone á trazar un plan que prepare las cosas para mayor prosperidad en el porvenir.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión de la proposición del Sr. García Alix.

El ministro de **Marina** repite la mayoría de la argumentación expuesta en la sesión anterior en pró de la marina de guerra.

(La Cámara muy desanimada. En los escaños quedan pocos diputados.)

El señor **Auñón** lee parte de las instrucciones, que entregó al almirante Sr. Cámara.

Si el Sr. García Alix duda de los documentos oficiales y no presenta otros en contra de los mismos, dejará de seguir ocupándose del particular.

Niega que el gobierno tuviera temor de que se alterase el orden público en la Península con grave peligro de las instituciones.

¿No ha dicho esto el Sr. García Alix?

Hace bien en rectificarlo.

En todo el telegrama del señor presidente del Consejo al señor capitán general de Cuba, resalta el interés público, el interés de la patria.

Es más deplorable el concepto emitido por el Sr. García Alix, de males futuros que envuelven amenazas, y amenazas de un monárquico.

Por último, termina diciendo el orador; el Sr. García Alix, que está capacitado para todo, declara incapacitado al actual gobierno.

Seguramente que su discurso le llevará á los más altos puestos del Estado.

El Sr. **García Alix** rectifica, manifestando que es necesario decir al país que el Sr. Auñón es ministro, para que el país lo crea. (Risas.)

El Sr. Sagasta creyó que haciendo la paz salvaba á Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. **Sagasta:** Y haría el mejor servicio que se prestaba en todo el siglo. (Risas.)

El Sr. **García Alix:** La historia no dirá eso.

Prosigue el orador afirmando que el gobierno busca la *irresponsabilidad.*

(El Sr. Sagasta protesta de esta afirmación.)

Y precisamente es el gobierno actual el responsable de la guerra.

Aunque el ejército de Cuba quería seguir luchando, el gobierno decidió ir á la paz.

El Sr. **Sagasta:** Todo el país me la pedía.

Celebra haber dado ocasión al Sr. Auñón para que aclare los graves conceptos que ayer emitió, con relación á las cargas que llevaba la escuadra de Cervera.

Termina el Sr. García Alix retirando la proposición después de decir que este gobierno merece llamarse el de las grandes catástrofes.

Otros asuntos.

Se da lectura del despacho ordinario.

Apruébanse algunos proyectos de interés local y se levanta la sesión á las seis.

Academia de Jurisprudencia.

Bajo la presidencia del Sr. Maura continuará esta noche la discusión de la Memoria del Sr. Pinies, acerca del tema «Las tendencias y los delitos anarquistas»; harán uso de la palabra los Sres. López González, Llanos y Torriglia y Ródenas (don Manuel).

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 21 DE FEBRERO

Se abre á las tres menos diez minutos. Preside el Sr. Montero Ríos.

El señor conde de **Torreanaz** pide que se distribuya á los senadores los *Diaros de las Sesiones* secretas celebradas en setiembre para discutir el proyecto de ley de cesión de territorios.

El Sr. **Presidente** del Senado accede á su deseo.

El general **Primo de Rivera** ruega al ministro de la Guerra que favorezca el regreso á España de los leales de Filipinas que allí son ahora objeto de persecución, amparándolos con el pabellón de la patria.

El señor ministro de la **Guerra** dice que el general Ríos tiene instrucciones de favorecer el regreso de los voluntarios por cuenta del Estado, y manifiesta los deseos del gobierno en su favor.

El general **Primo de Rivera** expone la conveniencia de que esos propósitos se trasmitan al coronel de voluntarios, Sr. Blanco, que lleno de pena ha vuelto á Filipinas, diciendo: «Sé que voy á morir, pero lo haré á la sombra del pabellón español».

El señor ministro de la **Guerra** contesta que el gobierno ha concedido dos ó tres pagas á los voluntarios al llegar á la Península, y proyecta concederles pensiones transitorias, lo cual sabe ya el coronel Blanco.

El señor general **Martínez Campos** ruega al gobierno que vele por los oficiales de voluntarios de Cuba para que no se nos acuse de ingratos con los leales, y pide que se les dé los cuatro quintos de su sueldo para que puedan vivir.

El señor ministro de la **Guerra** ofrece tratar de ello en Consejo de ministros.

El Sr. **Ortiz de Pinedo** pide antecedentes relacionados con la capitulación de Manila y la palabra *controle.*

Se llama «senador cubano en testamentaría»; afirma que el clero católico antillano tiene una situación ambigua, y pregunta al gobierno si con él piensa hacer lo mismo que proyecta con la magistratura.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contesta que está animado de iguales propósitos si, renunciando sus cargos, cumplen sus deberes con España.

Si vienen—exclama—á seguir siendo españoles, tendrán aquí el mismo amparo que los demás funcionarios.

El señor conde de **Torreanaz** reclama datos sobre títulos de deuda exterior presentados en las delegaciones del extranjero y convertidos en títulos de deuda interior.

El Sr. **Calvo Martín** dice que es español, y principalmente aragonés, y ruega al ministro de la Guerra declare que se equivocó al decir que había poblaciones dispuestas á enarbolar bandera blanca al presentarse el enemigo.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que no se refirió á población alguna y se limitó á recoger un rumor esparcido.

Lee un artículo yankee hablando del pánico en algunos puntos del litoral de los Estados Unidos.

El Sr. **Alvear** ruega al ministro de la Gobernación que envíe á la Cámara una certificación referente á la vuelta á sus funciones de los concejales de Villacarriedo, que afecta á la elección parcial de un senador por la provincia de Santander.

El señor conde de la **Encina** protesta contra las frases del ministro de la Guerra en la sesión anterior.

El señor conde de **Esteban Collantes** dice que el ministro de la Guerra no debió jamás acoger esos rumores de pánico.

No entraré—dice—en el fondo del asunto. Cuando sea oportuno lo haré, si ese gobierno continúa en el banco azul, lo cual cada día me parece más absurdo. (Risas.)

Excita al gobierno á cuidar de los dignos funcionarios de Ultramar que no han hallado puesto en la Administración, después de la reforma, como el Sr. Romero Girón (risas), alguno de los cuales tenía su cargo por oposición.

Añade que en Santiago de Cuba quería batirse el ejército mirando por su honor y se capituló por telegramas del gobierno. (Aplausos).

El señor ministro de la **Guerra** promete probar en su día que el gobierno no dió al general Blanco instrucción ni orden alguna para esa capitulación.

El señor ministro de **Fomento** dice que si el personal de la secretaría de Ultramar tiene quien le iguale, no tiene quien le supere y que como ministro de Fomento atenderá en cuanto pueda á los funcionarios que han quedado cesantes.

El señor conde de **Esteban Collantes** dice que se aviene mal con el brio regeneurador administrasivo del gobierno el hecho de dejar cesantes á dos ministros conservadores al suprimir la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

El general **Weyler** ruega al ministro de la Guerra que se abonen los haberes que se adeudan á los jefes y oficiales repatriados del ejército de Cuba y especialmente á los individuos de tropa.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que el gobierno se preocupa con ello y el ministro de Hacienda arbitra recursos para atender á tan sagradas obligaciones.

El señor marqués de **Pidal** pide el dictámen fiscal relativo á las cesantías de dos ministros del Tribunal de Cuentas con motivo de la supresión de la Sala de Ultramar y anuncia una interpelación al señor presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de **Fomento** justifica al gobierno en este asunto y dice que tiene la historia del ministerio de Ultramar desde 1879 con nota de cuanto allí se ha hecho.

El señor conde de **Tejada de Valdósera** le incita á señalar lo hecho en su tiempo. Si no lo hace, exclama, podrá decirse que la imprudencia parte del banco azul.

El señor ministro de **Fomento** declara que no se refería á ninguna época personal y determinada y que habíase limitado á castigar y suprimir las gratificaciones que disfrutaban los funcionarios del ministerio de Ultramar, como hará siempre que en la administración se encuentre esos que estima defectos.

Se entra en la orden del día y se procede al sorteo de secciones.

Debate del señor conde de las Almenas.

El señor conde de las **Almenas** se hace cargo del discurso del Sr. Sánchez Toca.

Cuando S. S. habla de que fuí alcalde, en este recinto, y de negocios y de Ayuntamiento, declaro, exclama, que no me hace gracia el nombre de gestor de negocios que S. S. me dió.

Mis gestiones en el Ayuntamiento eran como presidente de la Junta de propietarios de Madrid y para reclamar en favor de mis hijos, á quienes ese Ayuntamiento debe por ensanche más de tres millones de pesetas.

El Sr. Sánchez Toca presentó un proyecto de urbanización en el que el trazado de calles andaba muy cerca de terrenos de su señoría. (Sensación).

Yo lamento algunas interrupciones del señor duque de Tetuán y estoy convencido de que si el Sr. Cánovas estuviera á la cabeza del banco azul no estaríamos sumidos en el abismo de la vergüenza.

Siento que no esté presente el señor general Bargés que se creyó en el deber de defender al general Linares, su pariente. Por muy general, por muy pariente y por muy senador que sea su señoría, respecto á la capitulación de Santiago está á la altura en que me suponía.

¿Quién se entendía con el gobierno para esta traición indigna de la capitulación de Santiago?

El señor **Presidente:** Esa frase no puede quedar en pie.

El señor conde de las **Almenas:** La retiro de mis labios pero queda en mi corazón.

No quiero hablar de banqueros, ni de giros, ni de dinero que va y de dinero que viene y de cajas de oro que regresan como se enviaron á Ultramar.

El Sr. **Primo de Rivera:** Eso se prueba, eso es una calumnia.

El señor **Presidente:** Ruego á su señoría que no interrumpa. El señor conde de las Almenas no se ha referido ni al elemento civil ni al militar en concreto. (Bien, bien.)

No quiero dirigir cargos al almirante Cervera—continúa el señor conde de las Almenas—hasta que tome asiento en la Cámara. Esto es lo noble. Sin embargo, debo decir que los buques no hicieron más en Santiago que volver la popa en aquel horrible ojeo.

Yo me propongo con este debate barrer la basura y arrojarla á la calle. Yo me propongo la reorganización administrativa del país y que ciertos nombres queden para siempre en la picota y decir á la patria que no dé la sangre de sus hijos ni su dinero á quienes no han sabido llevar nuestras armas á la victoria. (Bien, bien).

El señor duque de **Tetuan:** El ejército sin ser derrotado ni vencido, fué entregado. ¿Quién lo entregó?

El señor conde de la **Almenas:** La ineptitun de sus jefes. (Sensación).

El señor duque de **Tetuan:** Eso es lo que conviene depurar. Yo creo que toda la responsabilidad es del gobierno.

Teniendo el derecho de exigir la obediencia, no es posible en todo hombre de gobierno de dejar de asumir la responsabilidad. Yo entiendo que si hubo fracaso en el mando del general Weyler, corresponde por entero á aquel gobierno, pues él cumplió bien, noble y lealmente las instrucciones que se le dieron.

El Sr. **Martínez Campos:** Me veo en el deber de decir algo para desvirtuar las censuras del señor conde de las Almenas al señor general Linares, á quien ha llamado traidor.

El traidor es cobarde y el general Linares ha defendido valientemente la plaza de Santiago de Cuba con muy pocos elementos.

Ciertas palabras gruesas podrán decirse á los que estamos aquí, pero á los demás.

Cuando aquí se dice que no se aceptará ninguna cuestión personal, se está en el deber de guardar respetos, y si no en el de responder en todas partes de lo que se dice. (Sensación.)

¿Contra quién van las palabras de S. S., relativas á giros y cajas de caudales?

Cuanto S. S. sepa, debe decirlo al Consejo Supremo.

El Sr. **Primo de Rivera:** No estimo propio de personas dignas escuchar á los enemigos y venir aquí con reticencias.

Llenaría las horas reglamentarias si contase cuanto me han dicho del señor conde de las Almenas.

El señor conde de las **Almenas:** Yo no he ido á Ultramar.

El Sr. **Primo de Rivera:** No hace falta ir á Ultramar; basta con poseer terrenos en el barrio de Salamanca y haber sido gobernador de Jaén.

Su señoría se propone una populachería indigna del senador, del título de Castilla y del caballero cruzado, y buscar las auras del pueblo en la plaza poniéndose el gorro frigio.

Ningún oficial digno podrá inspirar á su señoría si no los echados del ejército por cobardes ó por inmorales.

El señor conde de las **Almenas:** Pido la palabra.

El señor **Presidente:** Este anormal debate ha tenido ya demasiada amplitud. Su señoría tiene medios reglamentarios de suscitarlo de nuevo.

El señor conde de las **Almenas:** ¿Queréis que continúe este Carnaval indigno? Pues pronto concluirá con baile de cabezas.

El señor presidente del **Consejo:** Hace falta reconocer nuestros pasados errores y repararlos en bien de la patria y no agravarlos con estos incidentes.

El orador, en vista de que sus notas de paz eran interrumpidas por el señor conde de Esteban Collantes, se sienta. (Aplausos.)

El señor conde de **Esteban Collantes:** Perdone S. S. que le haya interrumpido con tanta frecuencia. En su larga y brillante carrera parlamentaria ha hecho lo propio en muchas ocasiones.

El señor presidente del **Consejo:** Estaba dando notas de paz, por cierto bien necesarias, y no quería S. S. oirlas. ¿Qué había de hacer?

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y media.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que ha entrado á formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el distinguido escritor D. Norberto González Aurioles.

Dr. Araco; Valverde, 30, Inst.º vacuna 2 á 5.

Ayer declararon, ante la Comisión investigadora de las irregularidades de la Diputación provincial, el Sr. Serrano, director del hospital Provincial, y dos empleados del mismo, el señor cura de Santa María, y los diputados Sres. Mata y Beltrán.

Hace algunos días ha desaparecido de su casa el notario de Figueras, Sr. Rovira, no habiéndose dado con su paradero, á pesar de todas las diligencias que se han venido practicando.

Ha regresado á Madrid con su distinguida familia D. Eduardo Dato.

Hace días que la duquesa de Cánovas remitió bajo sobre al alcalde de Madrid 1.500 pesetas, rogando al conde de Romanones que las distribuyese entre verdaderos necesitados.

El alcalde, deseando cumplir fielmente los generosos deseos de la caritativa dama, pidió á los médicos de sección de las casas de socorro listas de los enfermos más necesitados asistidos por la Beneficencia municipal. Los médicos remitieron las listas, y las 1.500 pesetas se han repartido entre enfermos pobres por el inspector Sr. Rivas.

El alcalde de Madrid, cumplida su misión, ha dado cuenta de ella á la señora viuda de Cánovas, agradeciendo en nombre de los infelices socorridos la caridad de la persona que, sin anuncios previos ni excitaciones de ninguna clase, se ha acordado de los que sufren todo género de privaciones.

ECOS DEL DIA

Aprobados ya los presupuestos municipales para el próximo año económico, resta solamente á la alcaldía presidencia (como saben nuestros lectores) determinar la suerte que ha de correr el sinnúmero de enmiendas presentadas al capítulo de personal.

Es indudable que el conde de Romanones, celoso del cumplimiento de aquellos preceptos reglamentarios que al personal del Municipio afectan, habrá de echar en saco roto, como vulgarmente se dice, dichas enmiendas, por haber observado que en su mayoría se hallan firmadas por concejales ligados por vínculos de amistad ó parentesco con los empleados á quienes afectan los beneficios pedidos en cada una de ellas, y solicitarse, además, en todas, la concesión de prebendas y ascensos, superiores en grado sumo al derecho que tienen en sus escalafones cada uno de los empleados á quienes se trata de favorecer.

Los empleados antiguos que veían en perspectiva atropellados los derechos que tienen al amparo del reglamento por que se rigen, se manifestaban complacidos de la energía de su jefe superior contra las ambiciones de cuatro concejales ávidos de favorecer sus paniaguados.

Así nos lo dicen personas autorizadas; así lo consignamos.

El señor marqués de Casa Torre ha anunciado al señor ministro de la Gobernación que se propone dirigirle una pregunta en el Senado, acerca de la política del gobierno en Bilbao.

S. A. la infanta D.ª Isabel ha enviado al señor ministro de la Gobernación 1.000 pesetas para la estudiantina de Valencia que visitó á Madrid en el pasado Carnaval, recaudando fondos con destino al sanatorio de Porta Coeli.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de S. M. la real orden sobre la conversión del sanatorio de Valencia en sanatorio nacional.

En dicha real orden viene á decirse que enterada S. M. de la creación de dicho sanatorio para los enfermos de tisis, merced á la generosa iniciativa de Valencia, y enterada de que podría tener carácter nacional, contando con los recursos necesarios teniendo en cuenta lo hecho en varias naciones de Europa y América, se ha servido disponer:

1.º Tomar bajo su protección y la de su augusto hijo el sanatorio de Porta Coeli.

Y 2.º Que se pidan informes á la Diputación provincial y Ayuntamiento de Valencia y á las Cámaras Agrícola y de Comercio y Academia de Medicina de dicha capital, acerca de cuanto interese á dicho sanatorio, á su conversión en nacional y á su mejora, esperando que en un plazo prudente se proceda á evacuar esos informes.

La proposición de los republicanos dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de necesidad imperiosa la convocación de unas Cortes constituyentes, elegidas libremente con las garantías adecuadas, para que ellas lo sean de los sentimientos y aspiraciones del país.

Palacio del Congreso 20 febrero 1899.—Salmerón.—Junoy.—Ballesteros.—Labra.—Muro.—Prieto y Caules.—Azcárate.»

Hasta mañana no se reunirá la comisión de actas para emitir dictamen, respecto á las que aún quedan pendientes.

El no haberse reunido hoy, parece obedecer á que como todavía hay sobre la mesa del Congreso algunos dictámenes sin discutir, no urge la presentación de otros nuevos, con lo que sólo se lograría aglomerarlos, pero sin resultado práctico.

A última hora de la sesión de ayer en el Senado no se pudo celebrar el sorteo de las secciones, y quedó aplazado para hoy.

La reunión de las mismas secciones para constituirse y nombrar la comisión sobre el *bill de indemnidad* de Filipinas, no se verificará hasta mañana.

Este proyecto ha de ofrecer seguramente más discusión de la que se esperaba en el Senado.

Después de la sesión conferenció ayer el señor duque de Tetuán con el Sr. Montero Ríos, para manifestarle que si el gobierno no hubiese presentado este proyecto, no habrían discutido ahora la cuestion del tratado de paz; pero que habiendo entendido el gabinete que debía presentarlo á las Cortes, la minoría pensaba ya entablar un debate amplio acerca del tratado con motivo de aquel proyecto.

No harán obstrucción de ninguna clase, pero sí discutirán con extension, y por lo tanto, en lugar de dos sesiones, el debate podrá prolongarse ocho.

Anoche salió para París el general López Domínguez, con objeto de representar á la reina, como embajador extraordinario, en los funerales de M. Félix Faure.

No es cierto que el ministro de la Guerra abrigue el propósito de licenciar tropas por considerar que las que se hallan en activo son indispensables para prevenir cualquiera alteración del orden, dados los trabajos que—según el gobierno—realizan ciertos elementos en los pueblos de las montañas de Jaén y hasta en el mismo Madrid.

Hoy se dice que los ministeriales dejarán que se discuta en el Congreso la proposición incidental de los republicanos sin oponerle otra de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Azcárate ha sido encargado por la minoría republicana del Congreso para ponerse de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo, á fin de estudiar si dentro de las leyes vigentes hay medio de mejorar la situación de los presos de Montjuich.

El ministro de la Gobernación ha leído á primera hora en la sesión de hoy en el Congreso un proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.

Dicho proyecto es el primero de los que el Sr. Capdepón estudia para las reformas sociales que se propone el gobierno implantar en breve plazo.

Los ex ministros senadores que pertenecen á la unión conservadora se han reunido esta tarde en la alta Cámara para acordar la línea de conducta que han de seguir en la discusión del proyecto de ley de cesión de las islas Filipinas.

Han resuelto intervenir en el debate ámpliamente, para discutir todo lo relacionado con el Tratado de paz.

La comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de ley de la ampliación de plazo para terminar las obras del canal de Gevora se ha reunido esta tarde en el salón de secciones del Congreso, emitiendo dictamen favorable á dicho proyecto.

Según se decía esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, el discurso pronunciado por el señor ministro de Hacienda ha iniciado una baja en los valores públicos el exterior y las Cubas.

La comision de incompatibilidades que estaba citada para hoy, no se ha reunido por falta de número, habiendo sido citada para mañana.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comisión sobre el *bill* de indemnidad por la cesión de Filipinas.

Hasta ahora no ha podido formarse la candidatura para la comisión, ni los conservadores han decidido si presentarán ó no candidatos.

La sesión del Senado ha ofrecido esta tarde el mismo resultado que la de ayer, es decir, nulo, como no sea para el desprestigio del régimen.

Se han repetido algunas palabras duras entre los oradores, aunque no hayan llegado en ningún momento á desarrollarse incidentes tan ruidosos como el día anterior.

Y el presidente de la Cámara ha tenido que pasarse toda la tarde procurando con paciencia sin límites encauzar el debate y evitar que adquiriere tonos impropios del Parlamento.

Los ánimos siguen, no obstante, tan propensos al apasionamiento y tan sobreexcitados que á última hora el mismo presidente del Consejo se ha sentido molestado por las interrupciones de que era objeto y se ha sentado sin terminar su discurso, aunque no podía envolver su actitud censura alguna para la presidencia de la Cámara, sino para los interruptores.

El Sr. Montero Ríos se ha retirado á su despacho, quizá un tanto molesto y contrariado, y allí ha ido á conferenciar con él el Sr. Sagasta.

Del resultado de la conferencia, nada puede adelantarse, porque no ha terminado, ni cabe idivinarlo por la situación de las cosas.

Ministerio de Cultura

EL CONDE TOLSTOI Y LA CONFERENCIA DE LA PAZ

En contestación á varias cartas relativas al rescripto del Czar, el conde de Tolstoi ha dirigido una carta á algunos de sus admiradores de Suecia, cuya publicación ha sido reservada al *Daily Chronicle*.

Los párrafos mas salientes de la carta del insigne escritor ruso, son los siguientes:

«La próxima conferencia internacional de la paz no será ni puede ser más que una de esas hipócritas instituciones, que no solamente no tienen por objeto el arreglo de la paz y la disminución de los males del militarismo, sino que, por el contrario, tienen por objeto real ocultar estos males al pueblo, por la sugestión de medios falsos de regeneración, y apartando de su vista los únicos y verdaderos medios de salud.

»Los poderes no pueden acceder á la reducción de sus ejércitos, porque jamás están seguros de que algún día no surgirá un nuevo Napoleón ó un nuevo Bismarck, quien no haciendo caso de los tratados, se apodere á viva fuerza de todo lo que le plazca.

»Los gobiernos son incapaces, por su propia voluntad, de reducir los ejércitos y de impedir los armamentos en la situación actual. Jamás se han hallado más imposibilitados que actualmente de realizarlo, cuando en estos momentos se esfuerzan con todo su poder en adquirir nuevas posesiones—éstos en Asia, aquéllos en Africa y los otros en Europa,—viéndose obligadas á conservar por medio de la fuerza esas partes de sus posesiones.

»La conferencia internacional de la paz no puede resolver nada acerca de la cuestión de negarse á cumplir el servicio militar aquellos individuos á quienes sus convicciones les impidan empuñar las armas contra sus semejantes, porque tal reducción del contingente de los ejércitos contra la voluntad de los gobiernos socavaría la fuerza fundamental de cada gobierno.

»Los ejércitos no serán disminuidos y abolidos, sino cuando el pueblo no permita que se le haga esclavo de otro pueblo y que se le someta al ejercicio militar y á la disciplina. Y el pueblo cesará de someterse á llevar las armas cuando tenga el sentimiento del valor humano, y no llegará á tal resultado sino cuando la verdadera luz se esparza entre los hombres.

»Y yo no me refiero á la luz por la cual el hombre, conociendo todas las ciencias y aprovechándose de todos los inventos, reconoce el derecho de un pueblo de dirigir las acciones de otro pueblo, y por consecuencia permita que se realicen actos reprobados, sino de la luz, mediante la cual el hombre se niega á abandonar su libertad —la base de su valor como ser humano—en manos de otros hombres, y él mismo se considera como único responsable de sus acciones.

»Si tan verdadera luz se hubiese esparcido entre los pueblos, la noticia de la conferencia no hubiese sido acogida con discursos de simpatía y esperanzas sin límites.

»Por el contrario la hubieran recibido con desprecio y mofa, sino con indignación, mientras que las negativas á servir en el ejército, los ejemplos de los Doukhobortsi que en vano se han tratado de ocultar, se considerarían por el mundo entero como ejemploi de acciones verdaderamente heróicas por parte de los hombres que sufren por la causa de la libertad y del progreso humano.»

FIRMA DE GOBERNACION

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la Junta de Reformas sociales al Sr. Sánchez Pastor.

Declarando compatible el cargo de médico de baños con otros de la misma profesión.

Autorizando la lectura del proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 21 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: á las siete de la mañana 6'6 grados; á las doce del día 14, y á las cuatro de la tarde 11'8.

La temperatura máxima á la sombra, 16'2 grados; la mínima, 4.

El barómetro marca hoy 705. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Avila, Badajoz, Cuenca, Granada, Huesca, Málaga, Segovia, Sevilla y Valencia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16'9 grados, en San Sebastián; la mínima de 3'6, en Teruel.

ATENEO.

En el salón de actos del Ateneo dió anoche una notable conferencia el ingeniero de minas D. Horacio Bentabol.

El tema elegido por el disertante fué «Las aguas de España y la regeneración del país».

Con luminosos datos ha demostrado el conferenciante que el aprovechamiento de las aguas, tanto para la agricultura como para la industria, puede ser un venero de riqueza para el país, pudiendo aumentarse la producción española en más de 10.000 millones de pesetas anuales.

Para obtener tal aumento, bastaría con aprovechar el agua como fuerza motriz y para el regadío, no desperdiciando ni aun la de lluvia, con lo cual se obtendrían inmensas ventajas.

El conferenciante demostró la realidad de sus asertos al par que sus profundos conocimientos.

La estatua de Velázquez.

La junta directiva de la sociedad Central de Arquitectos, en unión del escultor Sr. Marinas, examinaron ayer los proyectos de pedestal para la estatua de Velázquez acordando proponer á la comisión ejecutiva el proyecto presentado con el lema «Sevilla» que resultó, abierto el sobre, ser del distinguido arquitecto Sr. Lamperez y Romea.

A los demás concurrentes se les darán las gracias de oficio por su interés y buenas aptitudes demostradas en los trabajos presentados al concurso, que pueden recoger en la secretaría de la Sociedad todas las noches de diez á once.

MUSIC-HALL.—Este elegante casino se ve todas las noches concurridísimo; las graciosas *divettes* que forman parte de la compañía, agradan mucho al público, que premia sus picarescos *couplets* con grandes aplausos.

La preciosa pantomima cómicomilitar, titulada *Honor y corage*, ha alcanzado un gran éxito y constituye uno de los mayores atractivos de la velada.

La empresa, deseosa de complacer al público que la favorece, y sin omitir gastos ni sacrificio, prepara á la mayor brevedad grandes novedades, entre ellas el debut de la célebre coupletista Mlle. Bluet, artista que en los principales teatros de París, por la originalidad de sus *couplets* y por la elegancia en el vestir, ha alcanzado grandes éxitos.

En la casa de socorro del distrito de Palacio, fueron socorridos, en el día de ayer, con albergue, cena y desayuno, 191 hombres, 115 mujeres y 88 niños.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desamparados, 15 bajo, y hasta el día 4 del próximo mes, de diez á once de la mañana, se entregarán las licencias absolutas á los interesados que por dicho distrito fueron alistados para el reemplazo del ejército en el año 1886.

El reputado escritor taurino D. Leopoldo Vazquez, ha fundado un periódico profesional titulado *La Divisa* que á juzgar por el primer número, cuyo texto es muy notable, ha de alcanzar éxito grande entre los aficionados á nuestra fiesta nacional.

El ingeniero de minas D. Horacio Bentabol, hombre de ideas propias y de extensísima ilustración, especialmente dedicado hace tiempo al estudio y esclarecimiento de los asuntos que más interesan al país en sus actuales circunstancias, dió anoche en el Ateneo una brillante conferencia sobre la moderna tendencia á la construcción de canales y pantanos.

No damos cuenta detalladamente de su trabajo de anoche, porque en breve trataremos de la importante cuestión que envuelve el tema de su conferencia en notable artículo del mismo autor, que tenemos en nuestro poder.

En virtud de real orden que aparece en la *Gaceta*, se da por terminada la misión de la comisaría regia de revisión de las operaciones de quintas en Murcia, quedando el gobierno altamente satisfecho del celo con que se han llevado los trabajos de revisión, y proponiéndose recompensar á todo el personal en la forma procedente en estos casos.

En Mazarrón (Murcia) se ha celebrado con extraordinaria animación la Fiesta del Arbol, implantada en España y celebrada primeramente en Madrid por iniciativa del senador del reino y diputado provincial D. Mariano Belmás.

En dicho pueblo tomó la iniciativa de esta fiesta, que tanto favorece las buenas costumbres y contribuye al fomento de la riqueza pública, el propietario de dicha población D. Luis Marco Ramírez.

Hallándose vacante en el Centro Instructivo del Obrero la plaza de profesor numerario de la clase de instrucción primaria, se admiten solicitudes para la misma en la secretaría de dicha sociedad, Atocha, 68, hasta el día 2 del próximo mes de marzo, en que quedará cerrado el concurso.

Es necesaria la presentación de título profesional y justificantes que acrediten los méritos y servicios de los solicitantes.

La sección recreativa del Fomento de las Artes celebrará junta general ordinaria el miércoles 22, á las diez de la noche.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 21

FONDOS PÚBLICOS	DEL 20	DEL 21
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	58 70	58 80
Idem fin próximo	58 70	58 70
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	59 00	59 00
» E, de 25.000 » »	59 00	59 10
» D, de 12.500 » »	59 00	59 25
» C, de 5.000 » »	60 95	61 20
» B, de 2.500 » »	61 70	61 95
» A, de 500 » »	61 65	61 95
» G y H, de 100 y 200	61 70	61 80
En diferentes series	61 30	59 75
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 80	70 00
» E, de 12.000 » »	69 65	70 25
» D, de 6.000 » »	69 65	70 20
» C, de 4.000 » »	69 80	»
» B, de 2.000 » »	69 60	70 25
» A, de 1.000 » »	69 60	70 20
» G y H, de 100 y 200	70 25	70 40
En diferentes series	69 90	70 20
Partidas de 50.000 pts. nomls.	»	70 00
Id. de 100.000 » »	69 75	»
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	70 00	70 00
» D, de 12.500 » »	70 00	70 15
» C, de 5.000 » »	70 05	70 05
» B, de 2.500 » »	70 20	70 40
» A, de 500 » »	71 70	72 00
En diferentes series	70 40	70 00
Vencimiento en 30 de Junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 65	101 65
Idem id. (serie B)	101 65	101 65
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	90 95	91 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	90 95	91 10
Billetes de Cuba (1886)	62 60	62 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	62 65	62 90
Billetes de Cuba (1890)	53 50	53 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	53 75	53 90
Oblig. Filipinas 6 0[0	»	69 50
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	68 00	69 25
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	106 75	106 75
Idem al 4 0[0	102 60	102 25
Acciones Banco de España	399 00	»
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	245 00	245 00
S. de elect. de Chamberí	108 00	107 50
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	28 90	28 50

Telefonema Díaz, Prosper y C.
Barcelona 21, 4'35 t.

Interior, 58-95.	Alicantes, 00-00.
Exterior, 00-00.	Nortes, 40-10
Amortizable, 00-00.	Aduanas, 91-00.
Cubas 1886 62-87.	Filipinas, 68-50.
Idem 1890, 53 87.	Francias, 00-00.

En el corro.

Interior fin corriente, 58-80.

Avisos útiles.

Sin hacer extracciones, nuevo sistema de dentaduras postizas. Dr. Vieta, Peligros, 8.

Espectáculos para el día 22

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 78 de abono.—T. 2.º—Lohengrin.

ESPAÑOL.—8 1[2.—(Moda).—Los gansos del Capitolio.—Los tocayos.

COMEDIA.—8 1[2.—(Beneficio de don Agapito Cuevas).—La Dolores.—Día completo.—Pobre porfiado.

PRINCESA.—8 1[2.—Celosa.—El marido de mamá.

PARISH.—9.—F. 144 de ab.—Serie 5.ª—T. par.—Don Lucas del Cigarral.

LARA.—8 1[2.—(Moda).—Entre parientes.—La vida íntima.—(Segundo acto de la misma.)—¡Agua vá! y La contradanza.

ZARZUELA.—8 1[2.—El duo de «La Africana».—La verbena de la Paloma.—Gigantes y Cabezudos.—El querer de la Pepa.

APOLO.—8 1[2.—La Chavala.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.—La fiesta de San Antón.—Churro Bragas.

ROMEA.—8 3[4.—Un torero de gracia.—Los cencerros.—Loreto-Frégoli.—Bettina.

MUSIC-HALL.—9 1[2.—Grandes atracciones y novedades desconocidas en Madrid.—Couplets, chansonetts.—Baile español.—Troupe Adams.—Pantomima cómico militar «Honor y coraje».—Sr. Florencey.

Todas las tardes á las tres y media, grandes funciones en las que tomarán parte la célebre troupe Adams y el cuarteto Turia.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, El Carnaval de París y Cabalgata del Boeuf-Gras.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 22 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 22

Santos del día 22 de febrero.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía; santos Pascasio, Abilio y Papias, obispos, y Santa Elionor, virgen.

Sol: sale á las 6'46; se pone á las 5'43.

Cultos para el día 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha), y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde completas, credidi y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En San Ildefonso continúa novena á la Virgen de Lourdes, orador D. Gabino Marqués.

En el Caballero de Gracia á las tres y media, la Santa Escuela de María celebrará ejercicio de preparación para la buena muerte, dirigido por el P. Mariano del Santísimo Rosario.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, orador Sr. Uribe.

En el Carmen se hará el vía crucis después de la misa de once.

En San José idem, después de la de doce.

En la iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro y Santa Bárbara, por la tarde.

En San Ildefonso, al anochecer.

En la parroquia del Pilar, ídem id.

En Santa Cruz, id., y después miserere.

En San Pedro de los Naturales, á las diez y media, misa cantada por ser la Cátedra de San Pedro.

Misión y ejercicios.

En Santa María sigue la dirigida por el P. Cadenas.

En San José ídem los ejercicios por el P. Curiel.

En la iglesia de la Compañía ídem el P. Mendia.

En las monjas del Caballero de Gracia ídem el padre Sánchez Prieto.

La misa y oficio son de la Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés é de la Piedad en San Millán.

El 22, á las cuatro, ejercicios á Santa Rita de Casia en las Niñas de Leganés, orador el Sr. Belda.

En el oratorio del Caballero de Gracia la Santa escuela de María celebra su ejercicio de preparación á una buena muerte el 22, á las tres de la tarde.

Dirigirá el ejercicio el padre Mariano del Santísimo Rosario.

Banco de España.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco, los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las Cajas del mismo, desde el día 22 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde á percibir los intereses vencidos en 1.º de enero último.

Deuda municipal de sisas de Madrid.

Obligaciones de la Diputación Provincial de ídem.

Obligaciones del Empréstito de la Villa de ídem

Madrid 20 de febrero de 1899.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy á 4.699 personas.

Ayuntamiento.

Los tenedores de carpetas representativas de intereses, títulos y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de Deuda municipal expresadas á continuación, pueden presentarse en los días que se señalan, y de doce á dos de la tarde, en la tesorería municipal para hacer efectivo el importe de dichas facturas.

Intereses.

Día 22 de febrero.

Deuda de Sisas.—Nacionales.—Carpetas números 77 al 79 del semestre vencido en 1.º de enero de 1899.

Municipales.—Carpeta número 29 del semestre vencido en 1.º de enero de 1899.

Empréstito de 1861.—Carpetas núms. 185 á 193 del semestre vencido en 1.º de enero de 1899 (cupón número 8).

Obligaciones por resultas.—Carpetas núms. 260 á 273 del trimestre vencido en 1.º de octubre de 1898 (cupón núm. 1).

Carpetas núms. 244 á 269 del trimestre vencido en 1.º de enero de 1899 (cupón número 2).

Día 23 de febrero.

Empréstito de 1868.—Carpetas núms. 696 á 876 de la anualidad vencida en 1.º de enero de 1899 (cupón número 30).

Amortización.

Día 24 de febrero.

Deuda de sisas.—Facturas núms. 4 y 5 de títulos amortizados en la subasta de 29 de diciembre de 1898.

Empréstito de 1861.—Facturas núms. 16 á 24 por obligaciones amortizadas en el sorteo de 31 de diciembre de 1898.

Idem de 1868.—Facturas núms. 18 y 19 por obligaciones amortizadas con premio en el sorteo de enero de 1898.

Idem de 1868.—Facturas núms. 20 á 26 por obligaciones amortizadas con premio en el sorteo de julio de 1898.

Idem de 1868.—Facturas núms. 51 á 131 por obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1898.

VENTA

de una magnífica finca en las inmediaciones de la Castellana, mide más de 40.000 pies, es de construcción moderna, puede servir para industria grande. Informarán en la notaría de D. Francisco Moragas, Paseo de Recoletos, 25.

ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa, recién puesta: Urosas, 11, bajo.

TRASPASO PISO AMUEBLADO. Montera, 43, principal.

SORDOS Se les da oído sin operar.—Pedid prospectos enviando sello á *D. Vicente Ruiz Morín*, director del **Gabinete acústico.** MAYOR 28 MADRID

PARA ENFERMOS

Vinos rancios de Nicolás González.—Caballero de Gracia, 48.

ALMONEDA POR 3 DIAS; SALA, gabinete, colgaduras, despacho y alcoba. Clavel, 3, pral. dcha.

A L. 6 P. 100 SE DESEAN 35.000 pesetas sobre 1.ª hipoteca, sin corretor. Fuencarral, 126, 2.º izq.ª

MAGNIFICA SILLERIA DAMAS, poco se vende. Pizarro, 17, 3.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES; leche fresca. Ecija 3, pral.

INSTITUTRIZ ALEMANA, POSEE francés, pintura moderna, labores, se ofrece. B. encajeras, Alcalá, 6.

PERDIDA DE UNA MANTILLA negra de chantilly, desde la calle de la Farmacia hasta el teatro Lara. Al que la presente Farmacia, 12, se gratificará.

CEDEN GABINETE CON EN 30 reales. Continental Expres

TRASPASO CASA VIAJEROS, 17 años existencia. Capacidad para más 18 huéspedes. Hay 8 estables. Ilustración, 9, 3.º d.ª, 9 á 11 y 6 á 8

MADRE E HIJA, DE ESMERADA educación, se ofrecen juntas ó separadas; la primera, para ama de gobierno, es excelente cocinera y repostera; la segunda para acompañar y cuidar niños ó para doncella. Hileras, 4, escalera dcha., 3.º dcha.

Cáncer de la piel
y úlceras malignas.
Curación sin molestia alguna.—LINFA anticatarral para afecciones bronquio-pulmonales.—De venta. Príncipe, 13, Madrid, y prales. farmacias de España. Se dan prospectos.

LOTERIA

La afortunadísima administración número 37, Atocha, 86, ha pagado el premio segundo de Navidad, dos millones de pesetas, al 22.610, y otros muchos premios grandes é infinidad de pequeños; cuyo administrador, D. Venancio Cabrera de Fuente, remite pedidos á provincias y extranjero.

2.000 SILLAS

30 clases diferentes en madera y cueros, muy sólidas y elegantes, desde 4 pesetas. Preciosos modelos con cueros de color para comedor y despacho. Grandioso surtido en muebles y tapicería.—Visitar estos grandes almacenes y comparar los precios. **Libertad, 15, bajo**

AVISO

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del anuncio que publica la *Gaceta* oficial del día 17 de los corrientes, referente al concurso público abierto por la Dirección del Banco Agrícola de San Isidro, para la provisión de las plazas de representantes de dicho Banco en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de importancia.

NOVEDAD DEL DIA

Juguete instructivo musical ó nociones de solfeo en forma de rompecabezas por **R. Montalbán.**

Se vende á una peseta en los almacenes de música.

Arriendo

Se hace de las labranzas unidas llamadas San Juan y Allozar, propiedad de la casa del Excmo. Sr. Duque de Uceda, en el valle de Sangrera.

Admiten proposiciones hasta el día 8 de marzo próximo D. Pedro del Sol, en esta ciudad, Alonso de Herrera, 5, y D. Manuel Montero, en Madrid, Don Martín, 44, con arreglo al pliego de condiciones que dichos señores tienen de manifiesto.

Talavera de la Reina 20 de febrero de 1899.

†

XVI ANIVERSARIO

D. TORIBIO DE NOVALES Y GIL

Q. E. P. D.

falleció el 22 de febrero de 1883.

Todas las misas que el día 22 del corriente se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Agua de COLONIA
medicinal de Sánchez Ocaña.
El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más á propósito para el lavabo. Frascos de 1, 1'75, 3 y 6 ptas. Litro 6 ptas. En su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

Almoneda gran mobiliario de casa y colgaduras.—**Zorrilla, 27, bajo.**

ALMONEDA.—MUCHOS Y DISTintos muebles, grandes espejos, sillerías con cortinajes, juegos reloj, cuadros, huecos de distintas telas, alcobas nogal, cuatro pianos lavabos depósito buenos, armarios luna, entredoses y centros con incrustaciones, etc.—*Leganitos, 37.*

DINERO

por alhajas y papeletas del Monte; alta tasación, módico interés (verdad), pago en pequeños plazos mensuales ó de una vez.

Fuencarral, 12, principal.

LA PROVEEDORA
Préstamo á comerciantes é industriales.
Módico interés, fácil pago.
19, DESENGAÑO, 19, 1.º

ALMONEDA DE TODO UN MOBiliario; no se admiten prenderos. **Arenal, 7, 2.º dcha.**

ENSEÑANZA

que ofrece un buen porvenir á la juventud estudiosa.
Teneduría de libros por partida doble; Aritmética mercantil; Correspondencia y documentos comerciales; Reforma de letra; Ortografía teórico-práctica hasta la puntuación correcta, y francés.—Honorarios módicos.—**MONTERA, número 19, Academia.**

†

LA SEÑORITA

Doña Blanca Vergara y Cailleaux

ha fallecido el día 21 de febrero de 1899

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, D. Carlos y D. Marcelo Vergara y Cailleaux; hermanas políticas, D.ª Concepción López Figueredo y D.ª Dolores Iláñez y Martínez; tía, D.ª Petra Cailleaux; primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 22, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 24, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

†

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. MIGUEL DE CERVANTES Y LÓPEZ

Ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; falleció el 22 de febrero de 1894, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en las parroquias de San Luis y San Nicolás y San Salvador por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y de Avila han concedido 40 días de indulgencia cada uno por cada misa que oyeren, parte de rosario que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma del finado.

†

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE DE FONTAGUD GARGOLLO

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1893

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de San José de esta corte, se aplicarán por el alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio de Su Santidad; el excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, conceden 100 días de indulgencia el primero, y 40 el segundo y tercero, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

AGUA DE COLONIA RUSA
Proporciona al agua un perfume finísimo. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.
Botella de litro 5 pesetas.
Frascos con cuenta-gotas á 1, 2 y 3 ptas.
Sin envase, 4,50 litro.
Frasquito de muestra, **10 cts.**
A consecuencia de la baja de los cambios, se han restablecido los antiguos precios reducidos en todos los productos extranjeros.
Perfumería de Echeandía
2, ARENAL, 2

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO á fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS** AL CARBÓN
LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES
(La más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón *enteramente gratis*, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de *veinte días*, á contar desde la fecha de este periódico, al Director Mr. SCHNEIDER, Director de la *Asociación de Artistas Parisienses*, en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.)

CABALLOS REPROPIOS O RESABIADOS
Se admiten para el curso preparatorio de equitación militar, respondiendo de la corrección de sus defectos, previo examen, bajo la dirección de competentes profesores de equitación,—*Instituto preparatorio militar, REYES, 7, Madrid.*—Horas: de 5 á 7 de la tarde.

LA COVADONGA
Fábrica de manteca de vacas.
Clases superiores.—Pedid sus productos en latas y pastillas, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del **estómago** é intestinos se curan con el **Elixir estomacal de Saiz de Carlos,** Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

ALBERTO MAURER, sucesor de GANTER, ha trasladado su RELOJERIA y agencia general de la Comp.ª WALTHAM del núm. 12 de la calle de Sevilla al núm. 2 de la misma calle, esquina á la Carrera de San Jerónimo.

REGALO
A LOS LECTORES DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, *Puerta del Sol, 1,* recibirá por 6 reales un ejemplar del **Noticiero Guía de Madrid** para **1899**, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles y provisto de dos hilos, con los cuales se encuentra en seguida el punto que se desea.
El **Noticiero Guía** publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos.
Los suscritores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.
El precio del **Noticiero Guía**, sin cupón, es DOS pesetas.
CUPÓN PRIMA

†

DON JAIME BASCARAN Y RUIZ

HA FALLECIDO

EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1899

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los excelentísimos Sres. D. Angel y D.ª Ifigenia; hermanos D.ª Jacinta y D. Fernando; abuelos los Excmos. Sres. Marqueses de Grijalba (ausentes), tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Villanueva, 5, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JUAN PEREZ DEL PULGAR Y O'LAWLOR

coronel teniente coronel de cuerpo de E. M., marqués de Coquilla, falleció el 22 de febrero de 1899.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del actual en las iglesias de Jesús, religiosas Descalzas Reales y en la de San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Ilma. Sra. Marquesa de Coquilla, ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. Señor Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos respectivamente 100 y 40 días de indulgencia por cada acto religioso que se aplique en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
de resultado rápido y seguro para curar la **ronquera, tos, afonía, picor, sequedad é irritación de garganta.**
De venta en todas las farmacias y en la del autor, FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID
Caja una peseta; va por correo certificada por 1,25

REGALO
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel**, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la **Puerta del Sol, núm. 1**, previo el pago de **25** pesetas, un *bonito y elegante reloj*, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para *caballero*, con *iniciales* en *cadena* y *estuche*, reloj cuyo valor es de **40** pesetas. *A provincias* se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan de Liñán y Fernández-Rubio

falleció el día 23 de febrero de 1898

recibidos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Juan (ausente), D. Manuel y D. Fernando; hijas políticas D.ª María de la Presentación Juarez de Negrón (ausente) y D.ª Carolina Robión y Rebuelta, nietas, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), el 23 en la misma iglesia y en San Pascual y el 24 en las parroquias de San Sebastián y la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. en estos reinos; Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Valencia, Valladolid y Urgel y Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Zaragoza, Burgos, Madrid Alcalá, Sion, Vitoria, Segovia, Astorga, Zamora, Lugo, Plasencia, Huesca, Santander, Badajoz, Cuenca, Oviedo, Málaga, Lérida y Palencia.

2009 Ministerio de Cultura